



**Plan de Desarrollo  
Distrital, Florencia  
2014-2024**



## Contenido

AGRADECIMIENTO .....	9
PRESENTACIÓN.....	10
Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal.....	12
1 INTRODUCCION .....	14
1.1 Naturaleza y Alcance del plan .....	14
1.1.1 Naturaleza.....	14
1.1.2 Alcance.....	14
2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON .....	15
2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites .....	15
2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos .....	17
2.3 Sinopsis Geográfica .....	20
3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO .....	24
3.1 Historia del Distrito de Florencia.....	24
3.2 Primeros pobladores .....	24
3.3 Primera Escuela .....	25
3.4 Florencia en la actualidad .....	25
4. DATOS ESTADÍSTICOS DE IMPORTANCIA PARA EL DISTRITO DE FLORENCIA .....	28
4.1 División Político Administrativa.....	28
4.2 Población con capacidades especiales en el Distrito de Florencia .....	31
4.3 Aparato Público .....	34
4.3.1 Salud.....	34
4.3.2 Educación .....	37
4.3.3. Seguridad Pública .....	44
4.4. Aparato Privado.....	44
4.4.1 Cobertura de energía eléctrica .....	45

4.4.2. Sector Financiero .....	46
5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO .....	48
5.1 Consejo de Distrito de Florencia .....	48
5.2 Asociación de Desarrollo Comunal.....	49
5.3. Organizaciones Deportivas.....	50
5.4 Centro de Acopio San Luis de Florencia .....	51
5.5 Comportamiento Cooperativo del Distrito .....	52
5.5.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.....	52
5.6 Otras Organizaciones Comunales.....	53
5.6.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	53
5.6.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS). .....	54
5.6.3 Comités de Caminos:.....	55
5.6.4 Comité Pastoral.....	56
5.6.5 Grupos de Mujeres.....	57
6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL .....	57
7. RUTAS DEL DISTRITO DE FLORENCIA.....	58
7.1 Distribución de Caminos Municipales .....	58
7.2 Rutas Nacionales .....	59
8. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE FLORENCIA.....	60
9. VERTEDERO MUNICIPAL.....	61
10. PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE FLORENCIA.....	63
10.1 Patentes y Licencias .....	63
11. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	68
11.1 Desarrollo Económico Local .....	68
11.1.1 Política Social y Género.....	68
11.1.2 Desarrollo ambiental .....	68

11.1.3 Infraestructura .....	69
11.1.4 Ordenamiento territorial .....	69
11.1.5 Gestión institucional .....	69
12 Iniciativas sin priorizar según modalidad .....	70
13. Demandas e iniciativas ciudadanas.....	90
13.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas .....	91
ANEXOS .....	103
Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.....	103
Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC.....	107

## Índice de tablas

Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica...	28
Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población. ....	29
Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón 2011. ....	30
Tabla 4: Indicador de Población con capacidades especiales, San Carlos .....	33
Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.....	35
Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento.....	37
Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de Florencia.....	38
Tabla 8: Centros Educativos de Primaria, del distrito de Florencia. ....	39
Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos. ....	40
Tabla 10: Deserción de Primaria en Centros Educativos de Florencia.....	42
Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de Florencia.....	43
Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de Florencia.....	44
<b>Tabla 13: Empresas en el Cantón de San Carlos. ....</b>	<b>45</b>
<b>Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal .....</b>	<b>45</b>
Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de Florencia .....	47
<b>Tabla 16: Agencias Financieras del Distrito Florencia. ....</b>	<b>47</b>
Tabla 17: Consejo de Distrito .....	48

Tabla 18: Asociaciones por Distrito.....	49
Tabla 19: Asociaciones de Desarrollo de Florencia.....	50
Tabla 20: Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de Florencia. ....	52
Tabla 21: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) .....	53
Tabla 22: Información sobre las ASADAS del distrito de Florencia.....	54
Tabla 23: Infraestructura Comunal del Distrito de Florencia.....	58
Tabla 24: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito .....	59
Tabla 25: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito.....	59
Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico. ....	70
Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental. ....	72
Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura .....	74
Tabla 29: Iniciativas sin priorizar Área Político Social. ....	83
Tabla 30: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención. Distrito de Florencia.	91
Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría Apoyo.....	91
Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Gestión.....	93
Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Autogestión .....	97
Tabla 34: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Ejecución.....	101

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito.....	29
Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros Educativos de Florencia .....	43
Gráfico 3: Propiedades del Distrito de Florencia .....	60
Gráfico 4: Clasificación de los residuos en el Vertedero de San Luis, Florencia .....	62
Gráfico 5: Patentes Comerciales .....	65
Gráfico 6: Patentes Industriales .....	65
Gráfico 7: Patentes de Servicio .....	66
Gráfico 8: Licencias de Licores .....	66
Gráfico 9: Indicador total de patentes en el distrito de Florencia .....	67

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos.....	22
Ilustración 2: Mapa del cantón de San Carlos.....	23
Ilustración 3: Mapa del Distrito de Florencia.....	27

## ABREVIATURAS

<b>ASADAS</b>	Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillados
<b>ADI</b>	Asociación de Desarrollo Integral
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>CEN</b>	Centros de Educación y Nutrición
<b>CEN-CINAI</b>	Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles
<b>CINDEA</b>	Centro Integrado de Educación para Adultos
<b>CTP</b>	Colegio Técnico Profesional
<b>DINADECO</b>	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
<b>EBAIS</b>	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
<b>EDA</b>	Estudio de Diagnóstico Ambiental
<b>EIA</b>	Evaluación de Impacto Ambiental.
<b>EHPM</b>	Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples
<b>GpR</b>	Gestión por Resultados
<b>ICE</b>	Instituto Costarricense de Electricidad
<b>ICT</b>	Instituto Costarricense de Turismo.
<b>IDS</b>	Índice de Desarrollo Social
<b>IFAM</b>	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INVU</b>	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación y Política Económica
<b>MINAET</b>	Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones



<b>MINSA</b>	Ministerio de Salud
<b>MIVAH</b>	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
<b>MOPT</b>	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
<b>PANI</b>	Patronato Nacional de la Infancia.
<b>PAO</b>	Plan Anual Operativo.
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa.
<b>RAMSAR</b>	Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional
<b>PMGIRS</b>	Plan de Manejo de Gestión Integral de Residuos Sólidos
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo.
<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Ambiental Nacional.
<b>UNA</b>	Universidad Nacional de Costa Rica
<b>URCOZON RL</b>	Unión de Cooperativas de la Zona Norte

## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos nuestro agradecimiento al equipo técnico municipal quienes ofrecieron su aporte más allá de la jornada laboral siendo pieza fundamental de éste proceso, también le reconocemos a los (as) síndicos (as) que fueron participes del proceso así mismo a los (as) regidores (as) que nos acompañaron.

Cabe destacar que el acompañamiento de diferentes actores de instituciones públicas y privadas fue valioso y sin olvidar el gran aporte de la representación comunal en cada uno de los talleres realizados.

## PRESENTACIÓN

Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

- ✚ La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- ✚ La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- ✚ La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- ✚ El fomento de la cooperación entre el sector entre el sector público y privado
- ✚ Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- ✚ Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- ✚ Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- ✚ Formula objetivos prioritarios

Desde el punto de vista económico, el aspecto territorial es definido para la competitividad. En el contexto de la globalización de los mercados, la competitividad depende cada vez más de las

condiciones objetivas de territorios concretos y menos de factores controlables en el ámbito estatal. Casi todos los procesos de crecimiento económicos están en manos de los gobiernos locales y regionales, cuyo objetivo es configurar un entorno en infraestructuras tecnológicas, comunicación, recursos humanos, condiciones de vida, medio ambiente..., que facilite la adaptación del territorio al nuevo contexto mundial.

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión municipal y comunitaria, es uno de los propósitos que debe tener el gobierno local, con el concurso de diferentes entes estatales que rompan con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional en el cantón de San Carlos. La Municipalidad debe asumir el reto de estos cambios, ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio dotando de calidad de vida a sus habitantes.

Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y cantonal.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias.

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan y, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la responsabilidad que como gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

En las siguientes páginas encontrarán una síntesis del Plan de Desarrollo 2014-2024 de la Municipalidad de San Carlos, con gusto podrán encontrar de manera completa en la página web de la institución [www.munisc.go.cr](http://www.munisc.go.cr) o en la Dirección de Planificación.[VRE1]

Lic. Alfredo Córdoba Soro  
Alcalde Municipal

## Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal

Dixie Amores Saborío	Coordinadora General
Evelyn Vargas Rojas	Sub Coordinadora
Carlos Andrey Salas Ramírez	Área de Ambiente
Cynthia Flores Rodriguez	Área de Ambiente
Mirna Sabillon García	Área de Ambiente
Paola Umaña Vega	Área de Ambiente
Francela Molina jimenez	Área de Desarrollo Económico Local
Uris Espinoza Góngora	Área de Desarrollo Económico Local
Andrea Peñaranda Prendas	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Vianney Acuña Arce	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
David Quesada Acuña	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Milena Jara Parra	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Jenny Chacón Agüero	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Yerly Zamora Rodríguez	Área de Política Social
Gisella Vargas Guzmán	Área de Política Social
Yessenia Orozco Alpízar	Área de Política Social
Icza Rojas Vega	Apoyo Logístico
Melissa Vargas Molina	Apoyo Logístico

## Recapitulación de la Alcaldía

---

*El Plan de Desarrollo Cantonal de largo plazo, resume el sentir de la Ciudadanía Sancarleña y enfoca la atención de prioridades y propuestas generadas en talleres Distritales de Consulta Ciudadana.*

*Es la suma de esfuerzos entre sociedad, instituciones y gobierno local que lograremos la transparencia en el camino que transitaremos y en donde unidos generaremos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario que será motivo de alegría compartida.*

*El Plan de Desarrollo Cantonal tiene una visión de futuro al establecer las expectativas deseables para nuestra entidad en los próximos diez años.*

*Con la clasificación de las prioridades, pretendemos aumentar la calidad de vida de todos los que habitamos en este cantón de San Carlos, mejorando en aspectos tales como vivienda, infraestructura vial y comunal, salud, educación, promoción de PYMES, todo esto tomando como base el bienestar de la familia y la protección del medio ambiente.*

*Si bien la obra gris es fundamental, creemos prioritario mejorar la base y fundamento de toda sociedad como es la familia. Estamos conscientes que la alcaldía debe profundizar con aportes efectivos y reales para proteger a la familia de la violencia en todos los géneros, flagelos como la drogadicción, el abuso sexual, maltrato infantil, el alcoholismo, la delincuencia y pobreza son causas para que muchas de nuestras familias se desintegren, causando con ello graves problemas sociales que debemos atender.*

*Junto a esta lucha por proteger a nuestras familias, estamos promoviendo un desarrollo integral mediante la formación y educación de calidad, el fomento de fuentes de empleo, la promoción del deporte, el arte y la cultura como expresión popular, porque solo así podremos contar con una sociedad sana y dispuesta a mejorar de manera constante.*

**Lic. Alfredo Córdoba Soro**  
**Alcalde Municipal**

---

# 1 INTRODUCCION

## 1.1 Naturaleza y Alcance del plan

### 1.1.1 Naturaleza

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente de desarrollo local, y de la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal, ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

Es necesario diseñar una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, y por tanto emprender una fuerte acción contra la pobreza, el desempleo y la insatisfacción de las necesidades comunitarias.

El plan de desarrollo municipal participativo (PDM), ha partido de una visión global e intersectorial y ha permitido adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo.

**Conocer:** cómo somos, dónde estamos, cuáles son los obstáculos, que nos falta superar para ser un cantón con mejores condiciones socioeconómicas.

**Proponer:** ¿Qué queremos ser? , ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo conseguirlo?, ¿Con quién hacerlo?, y ¿Con qué recursos lograrlo?

### 1.1.2 Alcance

El Plan de desarrollo municipal fue concebido como un instrumento de gobierno local, tanto para el sector público como el privado, su ámbito de actuación es integral, urbano y rural.

El Plan de Desarrollo Municipal permitió obtener una visión integral de la problemática institucional municipal, de los distritos y del cantón, formular objetivos con perspectiva de futuro, definir áreas estratégicas y proyectos.

## **2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON**

### **2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites**

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de San Carlos, estuvo habitado por indígenas Votos.

El conquistador español don Jerónimo de Retes, en 1640, visitó la región, bautizando a uno de los más importantes emplazamientos de los aborígenes, ubicado a orillas del Río Cutris (hoy San Carlos), con el nombre de San Jerónimo de los Votos.

En 1850, una expedición de vecinos de San Ramón al mando de don Francisco Martínez abrió una vereda a la zona. Al año siguiente don Victorino Fernández, morador de San José, se estableció en la bajura; posteriormente lo hicieron los señores: Alfonso Carit, Teodoro Koschny, Pedro Nelson y Ramón Quesada. Los pocos asentamientos que se realizaron, se ubicaron de preferencia en el tramo comprendido entre Florencia y Terrón Colorado.

En 1884 don José María Quesada Ugalde, Baltazar y Joaquín Quesada Rodríguez, vecinos de Grecia, efectuaron denuncias de los terrenos ubicados a lo largo de la angosta terraza comprendida entre los ríos Peje y Platanar, en lo que hoy constituye Ciudad Quesada. Con el tiempo muchas familias llegaron a este paraje en el que se fue conformando un rústico caserío tipo hacienda.

A la muerte de don José María Quesada, gran parte de los terrenos de su propiedad, fueron adquiridos por don Joaquín Quesada, con el propósito de formar un cuadrante para el poblado en el lugar. Fue así como realizó un trazado de cuadros y empezó a abrir calles; regaló la manzana para el cementerio y otra para la iglesia; así como un solar para la escuela y otro para la casa cural. Los trabajos de construcción de las aceras, calles y postes, fueron efectuados por don Joaquín con

la colaboración de sus hijos, otras familias y muchos vecinos del lugar. Este incipiente caserío se denominó “La Unión”.

Por decreto N° 31 del 21 de agosto de 1893, se dispuso realizar el primer intento de colonización dirigida por parte del Estado, al crear una colonia en Aguas Zarcas.

Durante la administración de don Rafael Iglesias Castro (1894-1898), en vista de la importancia de la región y a fin de unir la vía fluvial del río San Carlos con la red de caminos, se abrió una trocha desde Naranjo pasando por Zarcero, Buena Vista, Los Bajos, terminando en el sitio denominado Muelle; lugar en la margen del río, donde se construyó un embarcadero y una casa para el resguardo fiscal.

La primera escuela se construyó en 1900. Tiempo después, en 1920, se abrió un nuevo centro educativo, que actualmente se denomina Escuela Juan Chávez Rojas, en el segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno. El Liceo San Carlos, empezó a funcionar en el año de 1945, en un edificio particular con el nombre de Escuela Complementaria; diez años después se estableció como liceo, durante la primera administración de don José Figueres Ferrer.

La primera ermita se construyó en 1908. Durante el episcopado de Monseñor don Juan Gaspar Store Worth, tercer Obispo de Costa Rica, en el año 1912, se erigió la parroquia, dedicada a San Carlos Borromeo; la cual actualmente es Diócesis de Quesada.

Durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 26 de setiembre de 1911, por Ley N° 17, se le otorgó el título de villa a la población de La Unión; cambiándole el nombre por Quesada, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 8 de julio de 1953, durante el gobierno de don Otilio Ulate Blanco, se decretó la Ley N ° 1601, que le confirió a la villa, la categoría de ciudad.

El 5 de setiembre de 1912, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de San Carlos, integrado por los regidores propietarios Ramón Quesada Quesada, Presidente; Juan Gamboa Rodríguez, Vicepresidente; y Manuel González Cerdas, Fiscal. El secretario municipal fue don Juan Bautista Romero Ruiz y el Jefe Político don Ricardo Quesada Cabezas.

El alumbrado público eléctrico se instaló en julio de 1913, y la cañería se inauguró en 1927, durante el primer y segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno, respectivamente.

El nombre del cantón según versión popular, se debe a unos nicaragüenses provenientes de San Carlos de Nicaragua, a principios del siglo XIX, se adentraron en nuestro territorio, por el afluente del río San Juan, que los indígenas denominaban Cutris pero que ellos bautizaron como San Carlos, nombre que posteriormente se generalizó para la región, y se asignó al cantón cuando se creó en 1911.

Por Ley Nº 17 del 26 de setiembre de 1911, San Carlos se convirtió en el cantón décimo de la provincia de Alajuela, con cuatro distritos.

## **2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos**

1850- El Ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos.

1851- Victoriano Fernández Carrillo fue el primer colono permanente que se estableció en los baldíos de San Carlos.

1882- Joaquín y Baltazar Quesada junto con José María Quesada Ugalde denuncian terrenos entre los ríos Peje y Platanar.

1980-1891- Joaquín Quesada fundó el caserío La Unión en el terreno que perteneció a José María Quesada Ugalde.

1893- por decreto número 31 se creó la colonia de Aguas Zarcas compuesta por un centro y 486 parcelas de tierra.

1985- se construyó la primera ermita que fue sustituida en 1912 por el primer templo parroquial.

1940- falleció a la edad de 64 años Joaquín Quesada, fundador del caserío La Unión.

1907- por decreto número 295 se dispone crear una plaza de médico en San Carlos que asumió el doctor Sergio Fallas, domiciliado en Naranjo.

1911- mediante el decreto número 17 se creó cantón e San Carlos conformado por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

1913- por decreto número cinco el estado otorgó a Juan Chaves Rojas la concesión para que se instalará la primera planta eléctrica en Villa Quesada, con un potencial de 10 caballos de fuerza.

1914- se creó la Alcaldía de San Carlos y se instaló la primera Junta de Caridad, electa por la hermandad de la caridad que la integran 129 varones distinguidos.

1920- se inauguró el primer hospital de San Carlos construido entre 1919 y enero de 1920. La señora Amelia Villalobos fue la primera administradora.

1922- Asamblea de vecinos población “Los Caños” cambió su nombre por el de Venecia.

1927- se firmó el contrato entre Secretaría de Fomento y Municipio para construir la cañería de Villa Quesada. Eduardo Arroyo adelantó préstamos de ₡28.610 y se dio la construcción e inauguración del edificio de madera de la Escuela Juan Chaves Rojas.

1935- por decreto N° 100 se creó el distrito de Venecia.

1937- primer ascenso registrado a la cima del Volcán Arenal. Expedición san carleña de 24 personas.

1939- por decreto número 35 se segregaron de San Carlos, los territorios de Zapote, Cajas y Santa Elena.

1942-1943- se construyó el tramo de la carretera Zapote – Villa Quesada (administración Calderón Guardia).

1945- por decreto número 36 acordó construir nuevo edificio para el Hospital San Carlos.

1947- se inauguró el viejo Palacio Municipal que tuvo un costo aproximado de ₡30.000.

1948- por decreto # 38 se creó el distrito de Pital y se fundó el primer comité local de Cruz Roja en Quesada.

1950- se realizó un plebiscito entre vecinos de La Tigra y La Fortuna que decidieron acercarse al cantón de San Carlos (primera vez que la mujer votó en Costa Rica) y la población llega a 16180; además se estableció en Villa Quesada la sucursal del Banco de Costa Rica y Banco Nacional.

1952- por decreto número 15 se crearon los distritos de La Fortuna, La Tigra y La Palmera.

1953- por ley 1601 Villa Quesada se transformó en Ciudad.

1955- por decreto se convirtió la antigua Escuela Complementaria, en el Liceo San Carlos, el cual inició labores con 222 alumnos.

1956- se fundó la Cámara de Ganaderos de San Carlos.

1957- se iniciaron las labores en el Colegio María Inmaculada, se fundó el Club de Leones de San Carlos e inicia labores el Cuerpo de Bomberos.

1958- inauguración oficial de la primera radio llamada La Voz del Pueblo.

1961- conmemoración del 50 aniversario del cantón de San Carlos y se inauguró el nuevo edificio de la escuela Juan Chaves Rojas.

1962- se iniciaron las labores de construcción del Colegio Agropecuario de Santa Clara.

1965- se fundó la Cooperativa de Electrificación Rural (COOPELESCA R.L.), se estableció el Juzgado Civil y COOCIQUE R.L., primera cooperativa de ahorro y crédito.

1968- hizo erupción el volcán Arenal, lo cual provocó la desaparición de poblados (Pueblo Nuevo y Tabacón), fallecieron 87 personas, incluidas 8 de Ciudad Quesada.

1969- fundación del asilo de ancianos de San Carlos y fundación de la Cámara de Productores de Caña.

1970- inauguración del nuevo Palacio Municipal. Se iniciaron las labores de la Escuela Técnica Agrícola de San Carlos y se crea el Distrito de Venado.

1971- por decreto número 2083 se creó el distrito de Cutris.

1976- se creó la Oficina Regional del IMAS en Ciudad Quesada y la apertura de la Sede Regional del ITCR en Santa Clara.

1979- se consagró y bendijo el templo parroquial de Ciudad Quesada y se creó el distrito de Monterrey.

1981- se inauguró el edificio actual del Hospital San Carlos.

1982- se fundó la Cámara de Comercio e Industria de San Carlos.

1983- por decreto número 231 se creó el distrito de Pocosol.

1984- se inauguró Radio Santa Clara y la población de San Carlos alcanzó los 75.576 habitantes.

1991- se inauguró el edificio Tribunales de Justicia de San Carlos.

1993- se creó el Colegio Científico de San Carlos.

1994- se inauguró en Ciudad Quesada el edificio regional del INA y se estableció el hospital privado, hoy Centro Cooperativo San Carlos Borromeo.

1995- se creó la diócesis de San Carlos.

1998- se produjo la gran avalancha del volcán Arenal.

2000- la población de San Carlos alcanzó los 127.684 de habitantes.

2001: La cámara de ganaderos inauguró la más moderna subasta de ganado del país en Platanar.

2002: Surgió en el seno de la cámara de comercio y turismo la iniciativa para crear en San Carlos la llamada Zona Económica Especial.

2003: Apertura en Ciudad Quesada de la Oficina Regional de Acueductos y Alcantarillados (AYA).

2005: Mes de mayo se inaugura el Centro de Formación Profesional, del INA en La Marina.

2005: Por ley número 8392 se modificó la anterior del 23 de abril de 1992 que crea el Parque Nacional Juan Castro Blanco.

2010: El 3 de setiembre, se aprueba empréstito para carretera Tapón de Chilamate.

2011: Se lleva a cabo celebración de los 100 años del Cantón de San Carlos

2012: La Municipalidad de San Carlos, ocupa el 1° Lugar en el Ranking de la Contraloría General de la Republica, convirtiéndola en la primera municipalidad fuera del GAM, en ocupar dicha posición.

2012: Inicia Construcción de carretera Tapón Chilamate

### **2.3 Sinopsis Geográfica**

Los preludeos de la Fundación de San Carlos datan de 1850 cuando el ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos. En 1911, mediante el decreto número 17 se creó el cantón de San Carlos conformado en ese entonces por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

San Carlos, ocupa dos terceras partes de su territorio. Es el cantón más extenso del país, con una superficie de 3.373 km<sup>2</sup> (6.5% de la superficie total de Costa Rica). Supera en área a las provincias

de Cartago (3.031 km<sup>2</sup>) y Heredia (2.673 km<sup>2</sup>). La temperatura promedio en San Carlos es de 26°C. San Carlos limita:

- ✚ Al Este con Sarapiquí y Grecia.
- ✚ Al Oeste con Tilarán.
- ✚ Al Norte con Nicaragua.
- ✚ Al Sur con Zarceros y Valverde Vega.
- ✚ Al Noreste con Nicaragua.
- ✚ Al Noroeste con Guatuso y Los Chiles.
- ✚ Al Sureste con San Ramón.

La Cordillera Central conforma el sur montañoso del cantón, en cuyas laderas se encuentran muchas de sus poblaciones más grandes, tales como su cabecera Ciudad Quesada y las comunidades de Aguas Zarcas y Venecia. Mientras que Ciudad Quesada se localiza a 650 metros sobre el nivel del mar, gran parte del cantón se encuentra por debajo de los 70 msnm, lo que provoca diferencias climáticas sensibles y una producción cuantiosa y variada de alimentos. En San Carlos llueve también durante la estación seca sólo que con menos intensidad, por ello las cosechas son permanentes.

La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical-lluvioso, principalmente en las zonas bajas de la región (precipitación anual entre 3000 y 4000 mm la temperatura promedio anual es de 25°C, humedad relativa alta entre 85% y 90%).

Los ríos mantienen un caudal más estable, lo que minimiza relativamente los problemas de inundaciones en la época lluviosa. El principal curso de agua es el Río San Carlos, que atraviesa el cantón junto con sus numerosos afluentes, entre los cuales destacan el Río Arenal y el Río Tres Amigos. El Río San Carlos además es el principal afluente del fronterizo Río San Juan.

La industria ganadera es la principal, pues San Carlos provee aproximadamente el 65% de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo el país. Igualmente se siembra caña de azúcar, piña, cítricos y tubérculos en cantidades considerables.

Muy cerca de La Fortuna se levanta el Volcán Arenal (1600 msnm), uno de los volcanes activos más visitados del país. A sus pies se construyó con fines hidroeléctricos la laguna de Arenal, de 87 kilómetros cuadrados y la más grande del país.

Ciudad Quesada, distrito central del cantón, se ha convertido en la principal ciudad de toda la zona, agrupando numerosas sedes gubernamentales y sucursales comerciales.

**Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos**



Fuente: Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte: Caracterización Socioeconómica de la Región Huetar Norte. MEIC. Octubre 2013



### 3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

#### 3.1 Historia del Distrito de Florencia

**Distrito No:** 2

**Extensión:** 182,15 km<sup>2</sup>

**Población:** 19.991 (Censo 2011)

**Ubicación:** 10 kilómetros al noreste de Ciudad Quesada.

Durante la campaña de 1856, se abrieron las primeras picadas que llevaron a diversas tropas a ingresar desde Palmares y Naranjo hasta las

riberas del río San Carlos, fue así como se abrió camino a nuestras llanuras.

Después de varias décadas, en 1889 muchas de las personas que lucharon en la guerra de los filibusteros emprendieron camino desde Poas, Grecia y Palmares hacia las tierras del norte, terrenos que por sus excelentes condiciones eran aptos para el desarrollo de todo tipo de cultivos.

Estas personas siguieron la ruta desde lo que hoy es Buena Vista para llegar a Los Bajos, donde valientes hombres cultivaron poco a poco la tierra generosa que les daba el alimento diario, asimismo fueron dando origen a ranchos dispersos en el bosque.

#### 3.2 Primeros pobladores

Los Bajos como se llamó primero Florencia, debido a sus terrenos llanos hacia el norte; tuvieron sus inicios en lo que hoy es la entrada a San Francisco. Alrededor de 1930 el deseo de sus primeros pobladores fue el de crear un centro de población más acorde con las necesidades básicas. En dicha comunidad se establecieron los hacendados Ramón Quesada Benavides y Florencio Castro, de este último se deriva el nombre del distrito. Otros de los primeros colonos de Los Bajos fueron las familias Quirós Quesada y Aquilea Viuda de Saborío, en cuyo honor se llaman los pueblos de La Aquilea y La Vieja de Florencia.

Tiempo después llegó la familia Castro Stranburger, de origen alemán, los Kopper que ocuparon lo que hoy es Quebrada Azul y el Peje, los Rigionni Rubilla de origen italiano, quienes ocuparon la mayoría de tierras de lo que hoy es Florencia y la familia Maroto Quirós, quienes llegaron de Naranjo buscando hacer sus fincas en tierras baldías. Así poco a poco se formó el pueblo, que hoy se ubica en el cruce hacia Muelle y La Fortuna.

### **3.3 Primera Escuela**

En 1939 se creó la primera escuela, un pequeño oratorio y una pulpería, cuyo dueño fue Leo Castillo, allí se vendían y se compraban productos a los agricultores y nicaragüenses que venían desde Muelle y Guatuso.

Tiempo más tarde cuando el camino que comunicaba a Villa Quesada con Florencia fue lastreado, se logró un gran auge económico de la comunidad, la cual se convirtió en poco tiempo en un lugar de compra y venta de toda clase de productos, donde un día por semana llegaban de la bajura agricultores con carretas, caballos y mulas a vender sus productos, para después poder comprar y llevar a sus ranchos todo lo que ocupaban. Ese auge económico da origen a que nazca en Florencia un hotel de dos pisos, una panadería, una fábrica de capas de hules, una carnicería, una oficina de telégrafo, una cárcel y una oficina del resguardo.

El hotel se ubicó donde hoy está el constructor sancarleño [VRE2]y era sitio de estadía para todos los agentes que recorrían la región hacia Muelle o La Fortuna, allí les alquilaban caballos y buscaban algún baquiano que los acompañara.

### **3.4 Florencia en la actualidad**

Según cuenta Freddy López, vecino de Florencia, el auge económico que floreció por años en esta comunidad se fue perdiendo debido al latifundismo que poco a poco se hacía presente en la cabecera del distrito.

Agregó que costó ver el nuevo desarrollo económico, sin embargo, gracias a la mano tesonera de algunos pocos, hoy podemos encontrar en Florencia mucho comercio, sodas, supermercados, bancos, almacenes, ferretería industrial, aserraderos, colegio diurno y nocturno.

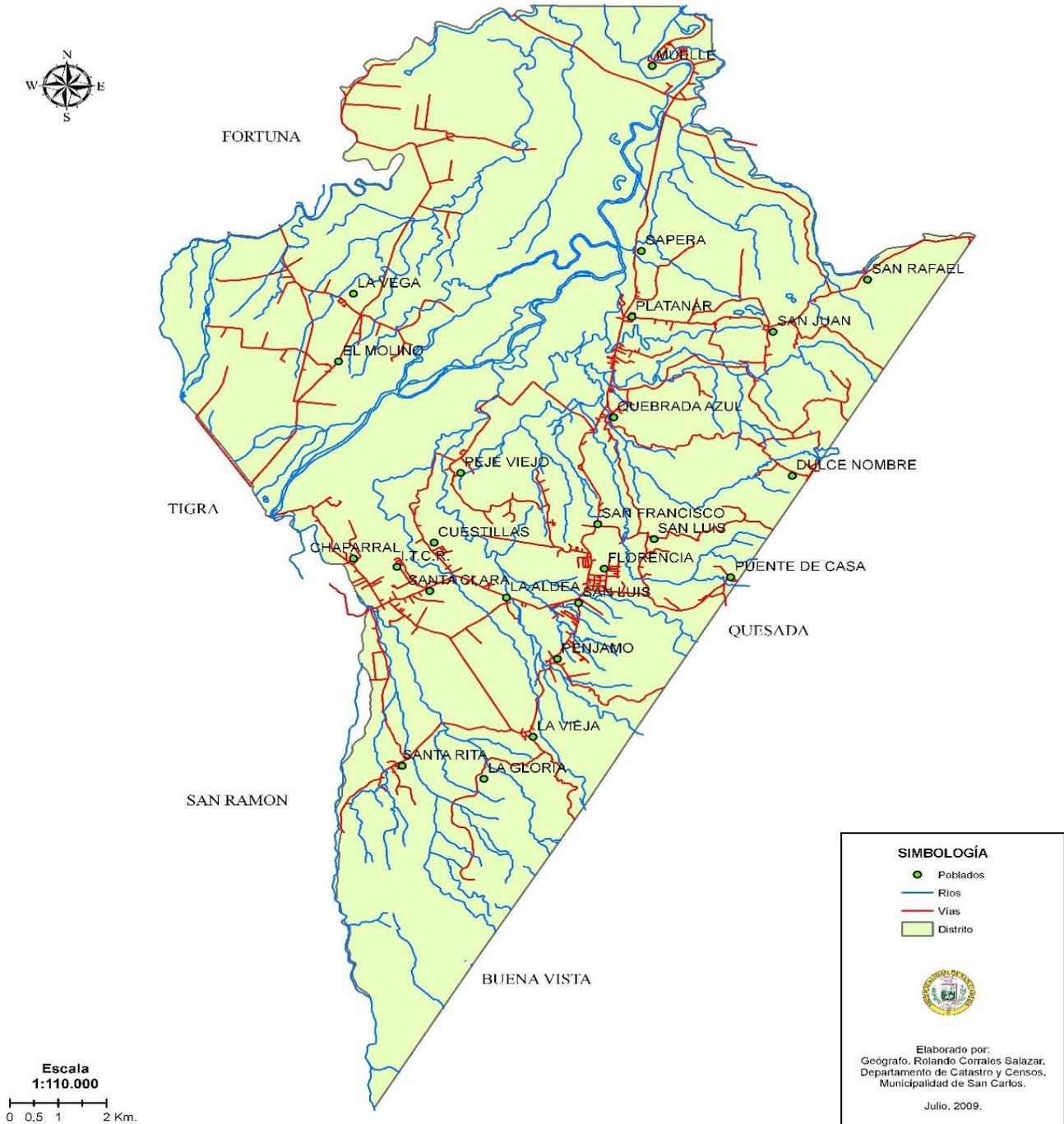
De igual manera a lo largo de los años se han establecido gran cantidad de talleres mecánicos e industriales, así como un área de salud, EBAIS, CEN CINAI, templo católico y otras corrientes religiosas.

Por otra parte, en los últimos años se ha evidenciado el desarrollo turístico con la creación del Hotel Tilajari en Muelle, sitio que atrae la visita de una gran cantidad de turistas nacionales e internacionales.

Actualmente, el distrito está integrado por los siguientes caseríos: Florencia, Caimitos, San Luis, San Francisco, La Vieja, Santa Rita, Cuestillas, Villa Fátima, Santa Clara, Pénjamo, Platanar, San Rafael, San Juan, Muelle, Quebrada Azul, La Vega y El Molino.

Ilustración 3: Mapa del Distrito de Florencia

## DISTRITO FLORENCIA



Fuente: Geógrafo, Rolando Corrales Salazar.

## 4. DATOS ESTADÍSTICOS DE IMPORTANCIA PARA EL DISTRITO DE FLORENCIA

### 4.1 División Político Administrativa

El cantón está conformado por trece distritos, donde los tres que pertenecen al Cordón Fronterizo (Cutris, Pocosol y Pital) poseen el 56% de la extensión geográfica. En orden de importancia poblacional, Ciudad Quesada, la capital del gobierno cantonal, detenta la cuarta parte de los habitantes del cantón.

**Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica**

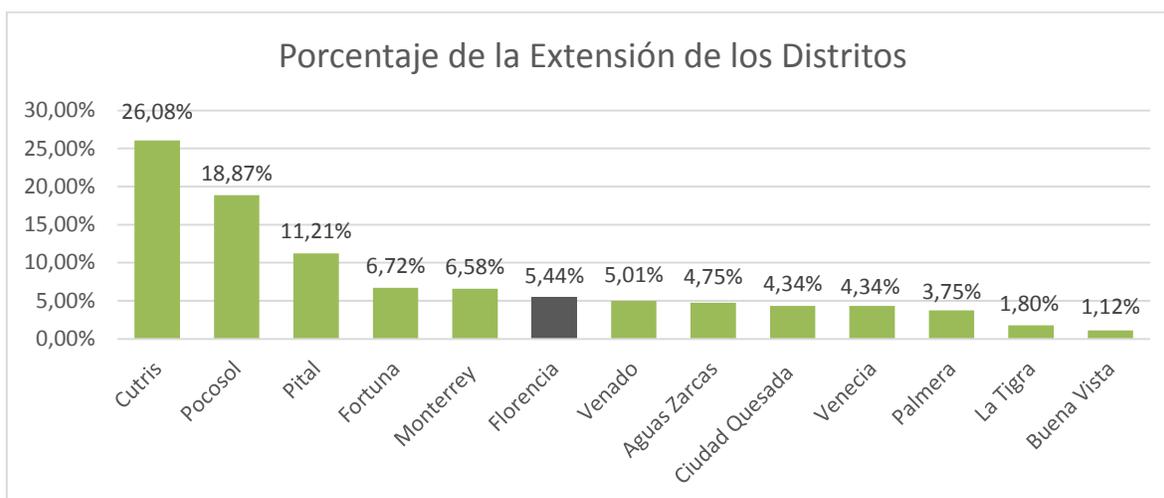
DISTRITO	Km <sup>2</sup>	%
01 Ciudad Quesada	145.31	4.34%
<b>02 Florencia</b>	<b>182.15</b>	<b>5.44%</b>
03 Buena Vista	37.37	1.12%
04 Aguas Zarcas	159.04	4.75%
05 Venecia	145.19	4.34%
06 Pital	375.43	11.22%
07 Fortuna	225.00	6.72%
08 La Tigra	60.28	1.80%
09 Palmera	125.41	3.74%
10 Venado	167.75	5.01%
11 Cutris	873.02	26.07%
12 Monterrey	220.12	6.58%
13 Pocosol	631.55	18.87%
<b>TOTAL</b>	<b>3347.62</b>	<b>100%</b>



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como se muestra en la Tabla 1, de acuerdo a la extensión geográfica del cantón de San Carlos, el distrito de Florencia posee 182.15 Km<sup>2</sup> lo cual corresponde a un 5.44% del territorio del cantón.

**Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito**



En el gráfico 1, el cual representa el porcentaje del territorio de distrito de Florencia, el obedece a un 5% del territorio del cantón.

CANTÓN Y DISTRITO	TOTAL	
	Población	%
<b>San Carlos</b>	<b>163.751</b>	<b>100%</b>
<b>Ciudad Quesada</b>	42.214	26%
<b>Aguas Zarcas</b>	20.241	12%
<b>Pital</b>	17.325	11%
<b>Pocosol</b>	15.395	9%
<b>Fortuna</b>	15.384	9%
<b>Florencia</b>	14.991	9%
<b>Cutris</b>	10.334	6%
<b>Venecia</b>	9.638	6%
<b>Tigra</b>	6.374	4%
<b>Palmera</b>	6.321	4%
<b>Monterrey</b>	3.455	2%
<b>Venado</b>	1.754	1%
<b>Buena Vista</b>	325	0,2% <sup>[VRE3]</sup>

**Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.**

La Tabla 2, referente a División Político Administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población, revela que el distrito de Florencia cuenta con un 9% de la población, ocupando el cuarto lugar con más habitantes del Cantón de San Carlos.

Cabe resaltar que Florencia se encuentra entre los distritos con los mejores índices de desarrollo social del cantón.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica – INEC, 2011

**Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón 2011.**

<b>Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito con porcentajes del total de la población en San Carlos</b>						
<b>Cantón y distrito</b>	<b>Población</b>					
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
<b>San Carlos</b>	<b>163.745</b>	<b>3, 81</b>	<b>82.048</b>	<b>4</b>	<b>81.697</b>	<b>3, 72</b>
<b>Quesada</b>	42.060	26	20.273	24, 71	21.787	26, 67
<b>Florencia</b>	15.149	9	7.555	9, 21	7.594	9, 3
<b>Buenavista</b>	325	0.2	167	0, 2	158	0, 19
<b>Aguas Zarcas</b>	20.239	12	10.071	12, 27	10.168	12, 45
<b>Venecia</b>	9.638	6	4.842	5, 9	4.796	5, 87
<b>Pital</b>	17.318	11	8.867	10, 81	8.451	10, 34
<b>La Fortuna</b>	15.383	9	7.802	9, 51	7.581	9, 28
<b>La Tigra</b>	<b>6.374</b>	<b>4</b>	<b>3.213</b>	<b>3, 92</b>	<b>3.161</b>	<b>3, 87</b>
<b>La Palmera</b>	6.321	4	3.389	4, 13	2.932	3, 59
<b>Venado</b>	1.754	1	904	1, 1	850	1, 04
<b>Cutris</b>	10.334	6	5.392	6, 57	4.942	6, 05
<b>Monterrey</b>	3.455	2	1.786	2, 18	1.669	2, 04
<b>Pocosol</b>	15.395	9	7.787	9, 49	7.608	9, 31

**Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos 2011**

En la Tabla 3 se puede apreciar como la población total del cantón de San Carlos en el periodo 2014 con relación al total del país es de 163.745 habitantes, para un porcentaje de 3.81% con respecto al mismo.

La Tabla explica la cantidad de Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito. Lo que muestra que Florencia cuenta con una población masculina de 7.555 personas y una población femenina de 7.594 personas, ubicándose así en el segundo distrito de mayor población del cantón.

## 4.2 Población con capacidades especiales en el Distrito de Florencia

Las personas con capacidades especiales “son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”.<sup>1</sup>

### Tipos de actividades con dificultad<sup>2</sup>

Los más conocidos son:



**Caminar o moverse.** Hace referencia a la dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas; incluye también a quienes teniendo sus piernas no tienen movimiento o presentan restricciones para moverse, de tal forma que necesitan ayuda de otras persona, silla de ruedas u otro aparato, como andadera o pierna artificial.



**Ver.** Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aun usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.



**Mental.** Abarca cualquier problema de tipo mental como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.



**Escuchar.** Incluye a las personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva), en uno o ambos oídos, a las que aun usando aparato auditivo tiene dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su problema.

---

<sup>2</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P>



**Hablar o comunicarse.** Hace referencia a los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para hablar o porque no pueden platicar o conversar de forma comprensible.



**Atención y aprendizaje.** Incluye las limitaciones o dificultades para aprender una nueva tarea o para poner atención por determinado tiempo, así como limitaciones para recordar información o actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.



**Autocuidado.** Hace referencia a las limitaciones o dificultades para atender por sí mismo el cuidado personal, como bañarse, vestirse o tomar alimentos

**Tabla 4: Indicador de Población con capacidades especiales, San Carlos**<sup>[VRE4]</sup>

Distrito	Indicadores de Capacidades Especiales						
	Población total	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Total de personas con discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Total de población masculina con discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad	Total de población femenina con discapacidad
<b>San Carlos</b>	<b>163.745</b>	<b>8,8%</b>	<b>14.410</b>	<b>9,0%</b>	<b>7.384</b>	<b>8,7%</b>	7.108
Quesada	42.060	9,4%	3.954	9,1%	1.845	9,7%	2.113
<b>Florencia</b>	<b>15.149</b>	<b>8,6%</b>	<b>1.303</b>	<b>8,4%</b>	<b>635</b>	<b>8,8%</b>	<b>668</b>
Buenavista	325	8,9%	29	8,4%	14	9,5%	15
Aguas Zarcas	20.239	9,1%	1.842	9,2%	927	9,0%	915
Venecia	9.638	9,0%	867	9,5%	460	8,4%	403
Pital	17.318	7,7%	1.333	7,8%	692	7,5%	634
La Fortuna	15.383	6,4%	985	6,8%	531	6,1%	462
La Tigra	6.374	9,6%	612	10,5%	337	8,7%	275
La Palmera	6.321	11,6%	771	13,7%	461	9,1%	267
Venado	1.754	5,9%	103	7,0%	63	4,7%	40
Cutris	10.334	8,6%	889	8,9%	480	8,3%	410
Monterrey	3.455	5,3%	183	5,2%	93	5,5%	92
Pocosol	15.395	10,6	1.540	10,9%	849	10,3%	814

Fuentes: INEC, Censo 2011.

La Tabla 4, analizada del censo 2011, muestra que el distrito de Florencia posee un porcentaje de al menos un 8,6% de población con alguna capacidad especial, esto indica que total de 1.303 personas del distrito poseen alguna de estas facultades.

### 4.3 Aparato Público[VRE5]

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país.

#### 4.3.1 Salud<sup>3</sup>

Los servicios de salud se prestan mediante los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), clínicas y hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con el apoyo y rectoría del Ministerio de Salud. Respecto al primer nivel de atención, los servicios son brindados por los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral de Salud) y por medio de Puestos de Visita Periódica.



#### Hospital:

En 1920 Se inauguró el primer hospital de San Carlos, construido entre diciembre de 1919 y finales de 1920. La señora Amelia Villalobos fue la primera administradora.

**Nombre:** Hospital San Carlos

**Dirección:** 2 Kilómetros al norte de la catedral de Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela

**Teléfono:** 2401-1200

**Provincia:** Alajuela

**Director:** Dr. Alejandro Álvarez Mora

**Teléfono citas:** 2460-0533



<sup>3</sup> Fuente: <http://www.ccss.sa.cr/hospitales.php?id=23>

**Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.**<sup>[VRE6]</sup>

<b>Distrito</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Clínicas</b>	<b>EBAIS</b>	<b>Juntas de Salud</b>	<b>Comités de Salud</b>
Ciudad Quesada	1		9	2	1
<b>Florencia</b>			<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Buena Vista					
Aguas Zarcas		1	4	1	1
Venecia			2		
Pital		1	4	1	1
Fortuna		1	4	1	1
La Tigra			1		
Palmera			2		
Venado			1		
Cutris			2		
Monterrey			1		
Pocosol		1	4	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>37</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Como lo indica en la Tabla 5, el distrito de Florencia cuenta con tres EBAIS, una Junta de Salud y un Comité de Salud. Al presentarse alguna urgencia mayor la cual no pueda ser atendida en el EBAIS, los vecinos del distrito de Florencia serán atendidos en el Hospital San Carlos, esto debido a que es el único centro médico especializado público en el cantón.

 **Hospital Regional de San Carlos:** Los hospitales regionales se caracterizan por estar ubicados fuera de San José y funcionan como hospitales generales con las cuatro especialidades básicas: medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, además de las subespecialidades de mayor demanda de la región a la que pertenecen. Estos centros refieren a los hospitales de inmediata accesibilidad geográfica, los casos que no pueden resolver por su complejidad, como los altamente calificados y que requieran métodos de diagnóstico especializado, serán remitidos a los hospitales nacionales.<sup>4</sup>

 **Clínicas:** Este centro asistencial proporciona servicios médicos ambulatorios a su población adscrita, sus acciones van dirigidas a la familia y a la comunidad, tanto en recuperación como en prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Cuenta con servicios de laboratorio clínico y farmacia, de acuerdo con su capacidad resolutive, además desarrolla

<sup>4</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Caja\\_Costarricense\\_de\\_Seguro\\_Social](http://es.wikipedia.org/wiki/Caja_Costarricense_de_Seguro_Social)

actividades del programa materno infantil, presta servicios odontológicos y fortalece la clínica de odontología escolar. Brinda servicios de apoyo a las clínicas tipo 1, puestos y centros de salud.

**EBAIS:** El EBAIS es un equipo integrado por un médico general, un auxiliar de enfermería, un asistente técnico de atención integral en salud (ATAP), un asistente en registros médicos y un técnico de salud en farmacia, estos dos últimos, en el caso de EBAIS desconcentrados. El objetivo de los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) es llevar los servicios de salud hasta los lugares con mayores dificultades geográficas y con poblaciones que generalmente tienen condiciones socioeconómicas limitadas, fortaleciendo así el primer nivel de atención del sistema de seguridad social de Costa Rica y acercando los servicios de salud a la población. Además, son de gran trascendencia porque desarrollan actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, entre ellas promoción de la actividad física, alimentación saludable, salud mental, además de acciones preventivas como la vacunación, la salud oral, la detección oportuna del cáncer y el control de algunas enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión.

 **Juntas de Salud:** las Juntas de Salud, como entes auxiliares de los hospitales y las clínicas, para mejorar la atención de la salud, el desempeño administrativo y financiero, así como la promoción de la participación ciudadana.

 **Comités de Salud:** representan la organización de base comunitaria que facilita la participación colectiva de la población en la planificación, ejecución, control social y evaluación de las actividades de salud y calidad de vida desarrolladas por EBAIS de las localidades.

**Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento** [VRE7]

Indicadores de aseguramiento							
Distrito	Población total	% población asegurada	Total de asegurados en el cantón	% población asegurada directa	Personas aseguradas Directamente	% población asegurada indirecta	Personas aseguradas indirectamente
<b>San Carlos</b>	<b>163.745</b>	<b>80,46%</b>	<b>131.747</b>	<b>31,3%</b>	<b>51.211</b>	<b>48,51%</b>	<b>79.428</b>
Quesada	42.060	85,25%	35.858	37,12%	15.612	47,42%	19.946
<b>Florencia</b>	<b>15.149</b>	<b>81,8%</b>	<b>12.392</b>	<b>32,29%</b>	<b>4.892</b>	<b>48,80%</b>	<b>7.393</b>
Buenavista	325	75,38%	245	27,38%	89	48%	156
Aguas Zarcas	20.239	84,4%	17.082	31,75%	6.425	52,1%	10.544
Venecia	9.638	85,84%	8.273	32,83%	3.164	52,32%	5.043
Pital	17.318	75,08%	13.002	27,8%	4.815	46,66%	8.080
La Fortuna	15.383	77,48%	11.919	32,15%	4.946	44,65%	6.869
La Tigra	6.374	73,72%	4.699	25,18%	1.605	47,22%	3.010
La Palmera	6.321	82,53%	5.217	27,94%	1.766	54,12%	3.421
Venado	1.754	77,77%	1.364	26,68%	468	50,4%	884
Cutris	10.334	70,54%	7.290	24,98%	2.581	44,7%	4.619
Monterrey	3.455	78,52%	2.713	29,29%	1.012	48,74%	1.684
Pocosol	15.395	75,95%	11.693	24,92%	3.836	50,53%	7.779

Fuente: INEC, Censo 2011

En la Tabla 6, muestra la distribución de asegurados en el distrito de Florencia según el último censo del INEC, en la cual se observa que tan solo un 81.8% del total de la población del distrito esta asegurada ante la Caja Costarricense de Seguro Social

#### 4.3.2 Educación

San Carlos tiene las tasas más altas de cobertura educativa y escolaridad en la región, aunque al compararla con cantones de más alto desarrollo en Costa Rica, se presentan brechas importantes por superar, se cuenta con una Sede Regional del Ministerio de Educación Pública, que se ubica en el distrito de Ciudad Quesada, con 36 colegios académicos diurnos que envuelven los 13 distritos de la región, 8 colegios técnicos que ofrecen especialidades a los estudiantes del cantón donde Florencia cuenta con 2 de esos colegios técnicos y 5 colegios técnicos nocturnos ubicados en la totalidad del cantón y se distribuyen en los diferentes distritos.

San Carlos [VRE8] cuenta con los siguientes Centros Educativos:

- + Escuelas Diurnas
- + Escuelas Nocturnas
- + Escuela Pre-escolar Independiente
- + Colegio Académico Diurno
- + Colegio Técnico Diurno
- + Colegio Técnico Nocturno
- + Centro Educativo de Enseñanza Especial
- + Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)
- + Centro de Atención Integral para Adultos con Discapacidad (CAIPAD) [VRE9]

**Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de Florencia.** [VRE10]

Nombre De La Institución	Poblado	Rama	Tipo	Tel.
<b>Colegio Agropecuario De San Carlos</b>	Santa Clara	Tec Diurna	Pri	24756622
<b>Científico San Carlos</b>	Santa Clara	Acad Diurna	Pub	24013122
<b>Liceo De Florencia</b>	Florencia	Acad Diurna	Pub	24757006
<b>Colegio De Platanar</b>	Platanar	Acad Diurna	Pub	24757122
<b>C.T.P. De Platanar</b>	Platanar	Tec Diurna	Pub	24757122

Fuente: Ministerio de Educación Pública

En la Tabla 7, el distrito de Florencia cuenta con 5 centros educativos de secundaria, cabe destacar que 2 de estos son colegios técnicos, se cuenta con el Colegio Agropecuario y el Colegio Científico de Costa Rica lo cual revela la gran oportunidad de educación que se presenta en el distrito de Florencia.

**Tabla 8: Centros Educativos de Primaria, del distrito de Florencia.**[VRE11]

<b>Escuelas Diurnas Florencia</b>									
<b>Dependencia Pública, Privada y Privada-Subvencionada</b>									
<b>Según Dirección Regional y Circuito Escolar 02</b>									
<b>Año 2013</b>									
<i>Dirección Regional De San Carlos</i>									
Código	Nombre De La Institución	Poblado	Tipo	Tel.	I-II Ciclo	Educ. Prees	Aula Edad	Educ. Especial	
								Directa	Apoyo
1385	Pénjamo	Pénjamo	Pub	24755800	18	16	0	0	0
1404	Bonanza	Bonanza	Pub	24690900	59	10	0	0	2
1420	Caimitos	Caimitos	Pub	24755417	81	28	0	0	10
1468	Carlos Maroto Quirós	Florencia	Pub	24755250	276	44	0	0	64
1507	Cuestillas	Cuestillas	Pub	24758200	84	27	0	0	0
1520	El Molino	El Molino	Pub	24671148	56	16	0	0	16
1522	El Peje	Peje Viejo	Pub	24757485	36	10	0	0	2
1530	Ermida Blanco Gonzalez	La Vieja	Pub	24755919	27	6	0	0	0
1537	Ulima	Ulima	Pub	24691132	38	14	0	0	0
1541	Juan Manso Estevez	Muelle	Pub	24621552	127	31	0	0	45
1542	Juan Santamaria	Quebrada Azul	Pub	24755323	99	27	0	0	15
1544	La Ceiba	San Juan	Pub	24747041	105	35	0	0	9
1565	La Vega	La Vega	Pub	24671020	65	10	0	0	17
1601	Platanar	Platanar	Pub	24755521	112	22	0	0	44
1608	Puente Casa	Puente Casa	Pub	24758252	81	25	0	0	48
1627	San Francisco	San Francisco	Pub	24758404	55	22	0	0	0
1645	San Rafael	San Rafael	Pub	-	13	0	0	0	0
1650	Republica De Italia	Santa Clara	Pub	24756727	239	54	0	0	53
1654	Santa Rita	Santa Rita	Pub	24751184	57	11	0	0	0
1657	San Luis	San Luis	Pub	24757747	35	12	0	0	10

Fuente: Departamento estadístico del MEP

Tabla 8, indica los Centros educativos de primaria del distrito de Florencia para un total de 20 escuelas, lo que indica que la gran parte de las comunidades de Florencia cuentan con un centro educativo.

**Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos** [VRE12]

Distritos	Escuelas			Colegios			Otros centros educativos			
	Diurnas	Nocturnas	Pre-escolar Independiente	Colegios Académicos Diurnos	Colegios Técnicos Diurnos	Colegios Técnicos Nocturno	Enseñanza Especial	CINDEA	CAIPAD	IPEC
Ciudad Quesada	27	0	1	9	1	1	1	1	2	0
<b>Florencia</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Buena Vista	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aguas Zarcas	22	0	0	2	1	1	0	1	0	0
Venecia	10	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Pital	21	0	0	5	1	1	0	1	0	0
Fortuna	14	0	0	2	1	1	0	2	0	0
La Tigra	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Palmera	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Venado	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cutris	34	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Monterrey	16	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Pocosol	41	0	0	6	1	1	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Fuente: Ministerio de Educación Pública

La Tabla 9, referente al Indicador de centros educativos del cantón de San Carlos, se resume que el distrito de Florencia posee en total 20 escuelas, 5 Colegios y 3 CINDEA, lo cual demuestra la facilidad de oportunidad en educación que tiene el distrito.



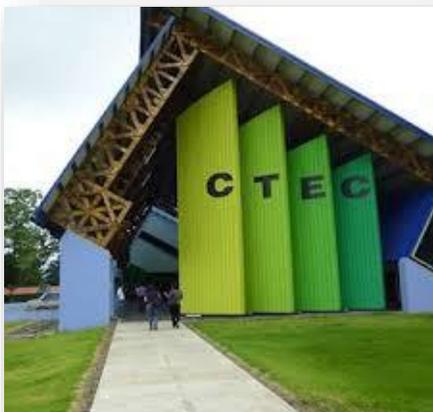
El Colegio Científico de Costa Rica está ubicado en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Sede en San Clara de San Carlos.

- Ejecutivo Institucional: Bach. Marco Antonio Juárez Guido
- Correo electrónico: [mjuarez@itcr.ac.cr](mailto:mjuarez@itcr.ac.cr)
- Teléfono: 2475-7089 ó 2401-3122



Cabe destacar que en Santa Clara de Florencia se encuentra ubicada la Sede Regional Tecnológico de Costa Rica; Misma está a 105 kilómetros de San José y a 170 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media anual de 26°C

- Director de Sede: M.Sc. Edgardo Vargas Jarquín
- Correo electrónico: [edvargas@tec.ac.cr](mailto:edvargas@tec.ac.cr)
- Central Telefónica: 2401-3020, 2475-5033



El Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua, ubicado en la Sede del ITCR, se ha convertido en un ente promotor del desarrollo socio-económico del país, mediante la vinculación pertinente de la institución con los sectores productivos. Edificio amigable con el Ambiente.

- Coordinador: Ing. Rogelio González Quiros
- Correo: [rojo@tec.ac.cr](mailto:rojo@tec.ac.cr)
- Central telefónica: 2401-3002

### 4.3.2.1 Deserción Primaria y Secundaria

**Tabla 10: Deserción de Primaria en Centros Educativos de Florencia** [VRE13]

Nombre	Poblado	% Deserción
Ulima	Ulima	-
Pénjamo	Pénjamo	-
Cuestillas	Cuestillas	-
El Peje	Peje Viejo	-
Juan Manso Estevez	Muelle	-
Juan Santamaría	Quebrada Azul	2,0%
Republica De Italia	Santa Clara	2,1%
Santa Rita	Santa Rita	-
Platanar	Platanar	-
La Ceiba	San Juan	-
La Vega	La Vega	1,5%
El Molino	El Molino	-
Ermida Blanco Gonzalez	La Vieja	3,7%
Puente Casa	Puente Casa	11,1%
San Francisco	San Francisco	-
San Rafael	San Rafael	-
San Luis	San Luis	-
Bonanza	Bonanza	-
Caimitos	Caimitos	-
Carlos Maroto Quirós	Florencia	-

Fuente: Departamento Estadístico del MEP

La Tabla 10 referente a deserción en Centros Educativos del distrito de Florencia, indica que el centro educativo de primaria con mayor deserción es la escuela de Puente Casa con un 11,1% de deserción de la población estudiantil.

**Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de Florencia.** [VRE14]

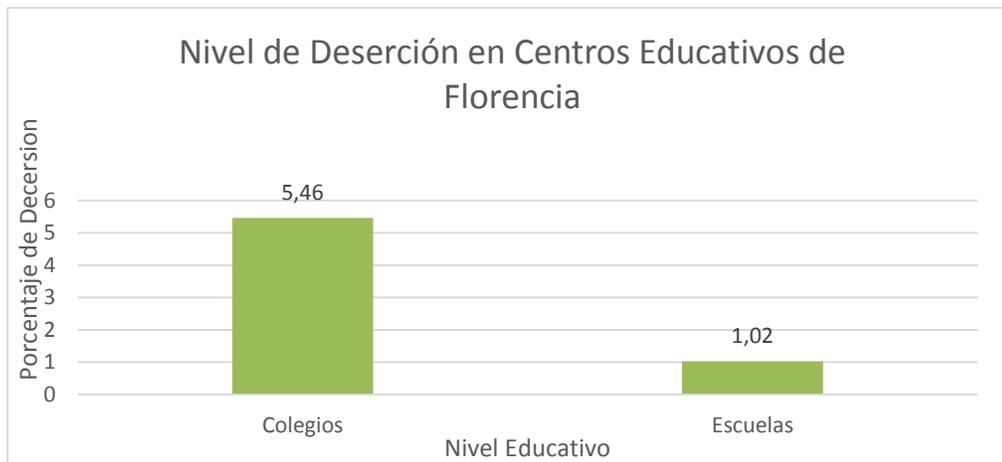
Nombre	Poblado	% Deserción
Colegio Agropecuario De San Carlos	Santa Clara	0,9
Científico San Carlos	Santa Clara	-
Liceo De Florencia	Florencia	8,8
Colegio de Platanar	Platanar	6,3
C.T.P. De Platanar	Platanar	11,3

Fuente: Departamento Estadístico del MEP

La Tabla 11, referente a la deserción en secundaria del distrito de Florencia, se muestra que el Colegio técnico Profesional de Platanar obtiene un 11,3% de deserción de la población estudiantil.

**Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros Educativos de Florencia**

[VRE15]



Fuente: Departamento de Estadística del Ministerio Educación Pública.

En el Gráfico 2 se observa la información referente a la deserción de los estudiantes de los centros educativos del distrito de Florencia, donde se tiene en primaria un 1.02% y con respecto a la población de secundaria un 5.46% de los estudiantes no concluyen este proceso.

### 4.3.3. Seguridad Pública

**Seguridad Comunitaria:** La seguridad comunitaria basa su actuación sobre nuevos paradigmas que comprometen activamente a la propia comunidad; de esta y sus autoridades es posible obtener consejos, cooperación, información, y la comprensión de los problemas que para los responsables de la seguridad pública se plantea en esta materia: a las comunidades y a sus autoridades deben brindarles confianza.

**Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de Florencia**[VRE16]

Información de Región Ocho				
Comités de Seguridad Comunitaria / Florencia				
N° Cuadrantes	Comunidad	Lugar Donde Se Reúnen	Horario	N° Integrantes
Ha06	Manantial	Casa De Vecino	19:00/21:00	17 Personas
Ha06	La Vieja	Casa De Vecino	19:00/21:00	15 Personas
Ha06	La Aquilea	Casa De Vecino	19:00/21:00	15 Personas

Fuente: Datos suministrados por Fuerza Pública, I Semestre 2014

La Tabla 12, referente a grupos de comités de Seguridad en las comunidades de Florencia, se observa que se han organizado en las distintas comunidades, conformando hasta el momento tres grupos de seguridad comunitaria esto en las comunidades de Manantial, La Vieja y La Aquilea.

### 4.4. Aparato Privado

El sector privado que se contrapone al sector público, es aquella parte de la economía que busca el ánimo de lucro en su actividad y que no está controlada por el estado. Por contraste, las empresas que pertenecen al estado son parte del sector público. Las organizaciones privadas sin ánimo de lucro están incluidas como parte del sector voluntario. En el siguiente cuadro de mostraran la cantidad de empresas que se encuentran en el cantón y distritos de San Carlos.

**Tabla 13: Empresas en el Cantón de San Carlos.**

<b>Total de empresas según: cantón y distrito 2013</b>	
SAN CARLOS	2 407
Quesada	1234
<b>Florencia</b>	<b>146</b>
Buenavista	3
Aguas Zarcas	205
Venecia	108
Pital	155
La Fortuna	263
La Tigra	44
La Palmera	46
Venado	9
Cutris	60
Monterrey	29
Pocosol	95

Fuente: INEC, Censo 2011

La Tabla 13, muestra la cantidad de empresas ubicadas en el distrito de Florencia para el año 2013 según el Instituto de Estadística y Censo, entre los datos se muestra que dicho Distrito cuenta con 146 empresas en su territorio.

#### 4.4.1 Cobertura de energía eléctrica<sup>5</sup>

El distrito de Florencia es abastecido con servicio de electricidad por Coopesca RL, la cual también brinda el servicio de Internet y cable a muchas viviendas del distrito.

**Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal [VRE17]**

<b>Medidores de Electricidad Florencia</b>				
Distrito	General	Residencial	Industrial	Total medidores
<b>Florencia</b>	<b>672</b>	<b>5.232</b>	<b>122</b>	<b>6.026</b>

Fuente: Coopesca RL

<sup>5</sup>Coopesca, 2010

La Tabla 14, representa la cantidad de medidores que se encuentran en el distrito de Florencia, divididos en Generales, Residenciales e Industriales para un total de medidores en el distrito de 6.026 medidores todos administrados por COOPELESCA RL.

#### 4.4.2. Sector Financiero<sup>6</sup>

Banca y finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores.

- ✚ **Agencias Bancarias:** Los entes financieros forman parte importante del desarrollo socioeconómico de una región, el cantón de San Carlos ha contado con una apertura significativa de entidades que han favorecido el crecimiento económico así como se han ampliado las opciones para quienes deseen invertir, solicitar créditos, entre otros servicios brindados.

El distrito de Florencia cuenta con los siguientes servicios bancarios:

- ✚ Banco Nacional de Costa Rica (BN)
- ✚ Banco de Costa Rica (BCR)
- ✚ COOIQUE
- ✚ Banco Popular
- ✚ BCR
- ✚ Banco Popular
- ✚ Banco Nacional[VRE18] [VRE19]

- ✚ **BN Servicios:** Es un proyecto que inició el Banco Nacional hace tres años, con el propósito de brindar servicios bancarios en comunidades muy remotas a través de pequeños negocios comerciales, como pulperías, farmacias, bombas de gasolina, donde está disponible una cantidad importante de servicios bancarios.

---

<sup>6</sup> Ministerio de economía y finanzas públicas

A continuación se describen los trámites que se pueden realizar en los BN Servicios:

- Pago de servicios empresas públicas y privadas.
- Pago de operaciones de crédito del BNCR.
- Pago de tarjeta de crédito del BNCR.
- Avances de Efectivo con tarjeta de crédito del Banco.
- Retiro de efectivo de las tarjetas de débito del Banco
- Envío de remesa a Nicaragua (Alianza con Bancentro y Teledolar).

**Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de Florencia** [VRE20]

Distrito	Agencias Bancarias				BN	Cajeros Automáticos		
	BN	BCR	COOIQUE	Banco Popular	SERVICIOS	BCR	Banco Popular	BN
FLORENCIA	2	2	1	1	14	1	1	2

Fuente: Municipalidad de San Carlos

La Tabla 15, la cual hace referencia a la cantidad de servicios bancarios que se encuentran disponibles en distrito de Florencia.

**Tabla 16: Agencias Financieras del Distrito Florencia.**

Base de Datos de Agencias financieras del Distrito Florencia.		
Banco	Servicio	Dirección
Banco Nacional	Oficinas/Cajeros Automáticos	50 mts sur de la delegación de la Fuerza Publica
Banco Nacional	Oficinas/Cajeros Automáticos	200 mts sur del cruce de Muelle
Banco Nacional	BN Servicios	AGROVETERINARIA RIVET
Banco Nacional	BN Servicios	Asociación de Desarrollo Integral Florencia
Banco Nacional	BN Servicios	Bazar Andrea, 300 mts sur de la Plaza de Deportes.
Banco Nacional	BN Servicios	Bazar Nicole, 2Km este de la Plaza de Deportes
Banco Nacional	BN Servicios	Exclusividades Vanessa, Santa Clara.
Banco Nacional	BN Servicios	Ferretería HR Santa Clara, 800 mts Norte de la plaza
Banco Nacional	BN Servicios	Heladería El Dorado, Muelle
Banco Nacional	BN Servicios	Mini Súper Arcoíris, contiguo al PALI.
Banco Nacional	BN Servicios	Pulpería Santa Rita, Florencia
Banco Nacional	BN Servicios	Servicios Contables Mario Ezquivel, frente a Gasolinera del Norte
Banco Nacional	BN Servicios	Soda La Casita, La Vega.
Banco Nacional	BN Servicios	Súper Chaparra #2
Banco Nacional	BN Servicios	Súper Quebrada Azul, Quebrada Azul de Florencia
Banco Nacional	BN Servicios	Supermercado Cadena San Carleña del Norte
Banco Costa Rica	Sucursales	Costado oeste de Súper Flosanco
Banco Costa Rica	Sucursales	Cruce de Muelle de Florencia. Contiguo a Almacén El Colono.
Banco Costa Rica	Cajero Automático	Costado oeste de Súper Flosanco

<b>COOCIQUE R.L.</b>	Sucursales	Diagonal a Pali Florencia
<b>Banco Popular</b>	Sucursales	Costado oeste de Pali Florencia
<b>Banco Popular</b>	Cajero Automático	Supermercado Flosanco en Santa Clara.

Base de Datos realizada por Municipalidad de San Carlos

En la Tabla 16, se muestra las Agencias Bancarias del distrito de Florencia y su distribución por todo el territorio, cabe resaltar si su servicio es Cajero Automático o sucursal.

## 5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO

### 5.1 Consejo de Distrito de Florencia

Los Concejos de Distrito serán los órganos encargados de vigilar la actividad municipal y colaborar en los distritos de las respectivas municipalidades.

Dentro de sus principales funciones están: <sup>7</sup>

-  Proponer ante el Concejo Municipal a los beneficiarios de ayudas.
-  Recomendar al Concejo Municipal el orden de prioridad para ejecutar obras públicas.
-  Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales.
-  Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las decisiones de sus distritos.
-  Servir como órganos coordinadores entre actividades distritales que se ejecuten entre el Estado, sus instituciones y empresas, las municipalidades y las respectivas comunidades.
-  Las funciones que el Concejo Municipal delegue por acuerdo firme, conforme a la ley.

**Tabla 17: Consejo de Distrito**

CONSEJO DE DISTRITO	
SÍNDICO PROPIEDAD	SÍNDICO SUPLENCIA
Edgar Rodríguez Alvarado	Margarita Duran Acuña
Miembros de Consejo de Distrito	
CONSEJALES PROPIEDAD	CONSEJALES SUPLENCIA
Oldemar Ruiz Madrigal	María Araya Castillo
Desiré Espino Acosta	Nautilio Rocha Umaña
Luz Murillo Chaves	Miguel Piedra Álvarez

<sup>7</sup> Código Municipal

## 5.2 Asociación de Desarrollo Comunal

- Asociación de Desarrollo Comunal**<sup>[VRE21]</sup>: Estas pueden ser Asociaciones integrales: son organizaciones con fines generales, que representan a personas que viven en una misma comunidad y para su constitución es necesaria la concurrencia de por lo menos 100 a sus asambleas, característica importante de estas estructuras es que dentro de las mismas pueden existir ciertos comités con labores específicas. (DINADECO).<sup>[VRE22]</sup>
- Asociación de Desarrollo Comunal Específicas**<sup>[VRE23]</sup> son organizaciones como su nombre lo dice específicas, que se especializan en temas concretos en las comunidades como caminos, medio ambiente o deportes, etc. (DINADECO).<sup>[VRE24]</sup> El funcionamiento de las mismas está regulado por la Ley N° 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad del 19 de abril de 1967 y su reglamentación respectiva. Dan importantes aportes al campo de los servicios de obras e infraestructura básica.

**Tabla 18: Asociaciones por Distrito**<sup>[VRE25]</sup>

Distritos	Desarrollo Integral
Ciudad Quesada	21
Florencia	10
Buena Vista	1
Aguas Zarcas	11
Venecia	6
Pital	14
Fortuna	6
La Tigra	6
Palmera	3
Venado	2
Cutris	10
Monterrey	4
Pocosol	7
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>

La Tabla 17, indica que Florencia se encuentra en los distritos con más Asociaciones de desarrollo en el cantón.

Fuente: DINADECO

Las Asociaciones de Desarrollo son parte fundamental en la ejecución de los procesos de desarrollo de los pueblos.

**Tabla 19: Asociaciones de Desarrollo de Florencia.**

Código	Nombre de la Asociación	Distrito
471	Asociación de Desarrollo Integral La Vega De San Carlos Alajuela	Florencia
490	Asociación de Desarrollo Integral San Juan	Florencia
500	Asociación de Desarrollo Integral Platanar	Florencia
507	Asociación de Desarrollo Integral de Santa Clara	Florencia
513	Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rita	Florencia
515	Asociación de Desarrollo Integral de Florencia	Florencia
531	Asociación de Desarrollo Integral de Muelle	Florencia
2633	Asociación de Desarrollo Integral de Cuestillas y Ron Ron	Florencia
2806	Asociación de Desarrollo Integral de Bonanza del	Florencia
3337	Asociación de Desarrollo Integral de El Molino	Florencia

Fuente: DINADECO

La Tabla 18, representa el nombre de las Asociaciones que se encuentran dentro del territorio del distrito de Florencia y sus respectivas comunidades donde realizan sus funciones. El código es la identificación con la cual son reconocidas por DINADECO.

### 5.3. Organizaciones Deportivas

Las organizaciones deportivas son instancias colaboradoras del fortalecimiento y desarrollo del deporte del Cantón, éstas se encuentran apoyadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, estos grupos promueven y dirigen actividades deportivas y recreativas de las diversas comunidades de San Carlos, buscando la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y la prevención y erradicación de los múltiples problemas sociales (alcohol, cigarro, drogas) que asechan cada día más a la población.

Las diferentes actividades que organizan se convierten cada vez más, en procesos consolidados, que la misma organización y comunidad en general, busca realizar mejorar en cada ocasión. Otro aspecto fundamental de éstas agrupaciones es la promoción de la participación masiva de la propia comunidad y lugares aledaños formando un espíritu de colaboración ente vecinos, ya que

hace se demuestra la eficacia de un trabajo mancomunado para alcanzar un mismo objetivo, ya que en la mayoría de los casos, los fondos económicos que se alcanzan con las actividades deportivas y recreativas, son invertidos en la misma comunidad por citar algunos ejemplos se invierte en mejoramiento de las canchas de fútbol, salones multiuso, construcción de aulas para educación, catequesis, entre otros.

A continuación se nombran las comunidades del Distrito de Florencia que cuentan con Comités y Organizaciones Deportivas:

-  Muelle
-  La Vega
-  Platanar
-  San Rafael
-  San Juan
-  Cuestillas
-  Florencia Centro
-  Santa Clara[VRE26]

Se muestra la cantidad de organizaciones deportivas que se encuentran en el distrito de Florencia. Como se observa la mayoría de los distritos cuentan en su territorio al menos con un comité de deportes que vela por el desarrollo del deporte el distrito.

#### **5.4 Centro de Acopio San Luis de Florencia**

Desde el 2002 se inicia el proyecto, primero capacitando al grupo de mujeres interesadas en formar parte del proyecto. El proceso se desarrolla a través de cursos que permitan potenciar las actitudes y aptitudes de las participantes, para fortalecer el liderazgo democrático, para la toma



de decisiones, resolución creativa al conflicto, trabajo en equipo, gestión empresarial. En marzo del 2003, se constituye la Asociación Mujeres Ambientalistas 4R. al amparo de la Ley 218.

En el Centro de Acopio trabajan 10 personas en el proceso productivo. Se reciben materiales como: papel, cartón todo tamaño, envases de vidrio,

plástico de botella, galón, bolsas plástico suave, cajas para refresco, recipientes para comida china, cajas para mantequilla, jabón, hojalata envases para frijol, garbanzo atún, leches condensada, evaporada, material ferroso, aluminio, cobre, bronce, tetra pack, electrónicos, electrodomésticos, mecate piola, discos compactos. Estos Materiales deben donarse, limpios, secos, libres de grasa, sustancias toxicas, polvo. [VRE27]

Desde el inicio apoyo de la comunidad de Florencia ha sido incondicional, la mayoría de la población fue tolerante cuando se trabajó en condiciones no aptas, en el centro de Florencia, actualmente sigue haciéndolo mediante la donación de los residuos en centro de recuperación situado 650 metros norte entrada principal a San Luis de Florencia, en nuestro horario: LUNES A VIERNES DE 8:00AM A 5:00PM. [VRE28]

Fuente: Centro de Acopio San Luis de Florencia.



## 5.5 Comportamiento Cooperativo del Distrito

### 5.5.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.<sup>8</sup>

URCOZON R.L. es un organismo cooperativo innovador que orienta y fija pautas para el desarrollo cooperativo del país, forma y capacita con base en la doctrina y administración cooperativa; brinda asesoría empresarial y representa los intereses de las cooperativas asociadas y trabaja en armonía con el ambiente

**Objetivo General:** Integrar y capacitar a las organizaciones cooperativas, formar líderes con valores y principios acordes con la solidaridad, el bien común y la ayuda mutua. Brindar servicios de calidad, operar proyectos educativos y del recurso hídrico y a la vez instruir en el campo tecnológico y empresarial para mejorar la gestión de la Unión.

Tabla 20: Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de Florencia. [VRE29]

Cooperativas del Cantón de San Carlos afiliadas a URCOZON		
Nombre de la Cooperativa	Dirección	Actividad

<sup>8</sup> <http://www.urcozon.com/informacioninstitucional.html>

<b>COOPEAGRISAN R.L.</b>	800 mts norte y 500 este del Servicentro Muelle	Producción Agrícola
--------------------------	---	---------------------

Fuente: Unión de Cooperativas de la Zona Norte

Tabla 19, referente a Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de Florencia, cabe destacar que San Carlos posee en su región un gran comportamiento cooperativo, siendo reconocido a nivel nacional como impulsados de ésta filosofía de desarrollo.

## 5.6 Otras Organizaciones Comunales<sup>9</sup>

Dentro de este apartado encontraremos las diferentes organizaciones comunitarias que se encuentran en cada distrito, DINADECO postula “que es el proceso donde las personas llegan a abordar juntos los asuntos o temas que les afectan a ellos. Donde comunidades desarrollan los planes para que los pueblos puedan ser un lugar donde todos habitantes estén bien. Vecinos que participan en protestas para parar drogas y la violencia en su comunidad. Miembros de comunidades de fe que trabajan en conjunto para construir vivienda asequible. Todos estos son ejemplos de esfuerzos de organización comunitaria, es por ellos sé que encuentran las siguientes:

### 5.6.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería<sup>10</sup><sub>[VRE30]</sub>

En respuesta a la Misión del MAG, así mismo a uno de sus objetivos “Mejorar la productividad y competitividad de las organizaciones y empresas agropecuarias familiares, mediante el proceso de fortalecimiento productivo, empresarial, comercial y organizacional, se muestra las Organizaciones que son apoyadas por dicha Institución.

**Tabla 21: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**<sub>[VRE31]</sub>

Nombre	Actividades primarias	Descripción actividad
Asociación de productores agropecuarios de Bonanza del Norte	Agrícola	Agrícola
Asociación de productores de Santa Rita Florencia	Agrícola	Agrícola
Asociación de productores de Ulima	Agrícola	Agrícola
Centro Agrícola Cantonal San Carlos	Pecuaria	Producción de leche

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

<sup>9</sup> [www.DINADECO.com](http://www.DINADECO.com)

<sup>10</sup> [http://www.mag.go.cr/acerca\\_del\\_mag/](http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/)

En la Tabla 20, referente a Organizaciones Apoyadas por el MAG, se establecen cuatro agrupaciones, tres de ella dedicadas a la actividad primaria agrícola y el Centro Agrícola Cantonal dedicado a la actividad Pecuaria.

### 5.6.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS).

Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades, San Carlos es privilegiado ya que en todos sus distritos cuenta con por lo menos una ASADA, siendo un cantón rico en recurso hídrico.

#### Convenio de delegación del AyA.

El convenio de delegación, que viene a ser un contrato entre el AyA, titular del servicio en virtud de lo dispuesto en su Ley Constitutiva, y la comunidad representada por una Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADA), mediante la cual la primera otorga la gestión del servicio bajo determinadas condiciones administrativas, técnicas y legales a la comunidad.

**Tabla 22: Información sobre las ASADAS del distrito de Florencia.** [VRE32]

ASADA	Convenio delegación	Presidente	Teléfono [VRE33]
Florencia	X	Patricia Romero	
San Luis	X	Edwin Pérez	2475-5608
Cuestillas y Ron Ron	X	Jose Luis Zarate	2475-5363
San Juan Platanar	X	Herbert Alfaro	2475-7130
Peje Viejo	X	Omar Castro	
La Vieja		Ronald Gamboa	
Santa Rita	X	Germán Ramirez	
Caimitos, San Francisco	X	Freddy Campos	2475-6080
Santa Clara	X	Saúl Méndez	
Pénjamo	X	Juan Álvarez Gutiérrez	2475-5636
Muelle	X	Ramón Quesada	2462-1039
San Rafael Platanar		Fernando Quesada	
San Miguel	X	Carlos José Lazo	

Fuente: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

La Tabla 21, se verifica que en el distrito de las 13 ASADAS existentes, 11 Acueductos han firmado Convenio de Delegación con el Acueductos y Alcantarillados, 2 no poseen con dicho convenio.

### 5.6.3 **Comités de Caminos:**<sup>[VRE34]</sup>

Es un grupo de ocho o más personas, que de forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de los caminos. Dentro de las principales funciones se tiene:

-  Coordinar con las ADI, actividades de conservación vial participativa, rehabilitación, mantenimiento manual y mantenimiento mecanizado, construcción de nuevas obras de infraestructura, mejoramientos viales y otras obras afines.
-  Establecer coordinación con la Municipalidad, MOPT, Ministerio de Seguridad Pública, entre otros, para aplicar la Ley General de Caminos Públicos, así como los artículos del Código Municipal, con base en la reglamentación respectiva.
-  Promover la participación activa de los vecinos en las diferentes actividades.
-  Ser actores directos en la gestión de recursos económicos motivando la participación de la comunidad, instituciones y otras organizaciones.

Para ser integrante de un comité de caminos se debe cumplir con:

-  Vivir en la comunidad
-  Ser mayor de 16 años
-  Voluntad de trabajar en equipo
-  Disponibilidad de tiempo
-  Estar en la Asamblea General de Vecinos donde se elige
-  Ser Responsables

A continuación se presenta la lista de comunidades del distrito de Florencia que cuentan con comités de caminos.

 Muelle

 Peje Viejo

 Bonanza

 El Bajo de

	Cuestillas
 Asentamiento Ulima	 Poblado Caimitos
 Santa Maria	 Cuestillas
 La Vega	 San Luis
 Platanar	 Los Ángeles
 San Juan	 Florencia
 El Molino	 Santa Clara
 Ron ron	 Pénjamo
 La Vieja	 Santa Rita[VRE35]

#### 5.6.4 Comité Pastoral<sup>11</sup>

El comité pastoral busca acompañar a la comunidad cristiana a crecer y madurar en la fe. Toda pastoral debe tener tres dimensiones: la profética (el anuncio y la catequesis), la litúrgica (la celebración) y la social (la práctica vivencial). No se pueden separar estas tres dimensiones, porque no se trata de tres pastorales diferentes, sino de las tres dimensiones de una sola pastoral. Si bien es cierto que la celebración es la expresión más específica de la religiosidad, la práctica vivencial es la verificación de su autenticidad.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de Florencia que cuentan con Comité Pastoral:

 Muelle

 Platanar

<sup>11</sup> [www.catequesis.com/mundial](http://www.catequesis.com/mundial)

 San Juan

 Florencia

Centro

### 5.6.5 Grupos de Mujeres<sup>12</sup>

Los diferentes grupos de mujeres fomentando la confianza, los negocios, le permite a la mujer llevar adelante actividades productivas de una forma conjunta. Este tipo de grupos de mujeres hoy tienen visión, deseos y expectativas por crecer, desarrollarse y llegar a ser empresarias exitosas. No obstante, existen obstáculos y retos que deben superar desde su condición de mujer para lograr el objetivo.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de Florencia que cuentan con Grupos de Mujeres:

 Muelle

 San Luis

 Bonanza

 Florencia Centro

 Asentamiento Ulima

 Santa Clara

 Platanar

 Santa Rita

 San Rafael

## 6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL<sup>13</sup>

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

---

<sup>12</sup> [www.mujaerdelmañana.com/empreendedoras](http://www.mujaerdelmañana.com/empreendedoras)

<sup>13</sup> [www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt](http://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt)

Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

**Tabla 23: Infraestructura Comunal del Distrito de Florencia.**

Infraestructura Comunal del Distrito de Florencia	
Salones Comunes/ Multiuso	17
Canchas de Futbol	25
Iglesias	45

Fuente  
Carlos

Municipalidad San

Como lo indica la Tabla 22, el distrito de Florencia cuenta con gran cantidad de iglesias y canchas deportivas la cuales generan el desarrollo de las personas que habitan en las diferentes comunidades del distrito.

## 7. RUTAS DEL DISTRITO DE FLORENCIA

### 7.1 Distribución de Caminos Municipales

Son carreteras o caminos que le competen a los municipios y que sus reparaciones son recursos Municipales.

- ✚ **Asfalto:** Es un material viscoso, pegajoso y de color negro. Se utiliza mezclado con arena o gravilla para pavimentar caminos y como revestimiento, En la mezclas asfálticas es usado como aglomerante para la construcción de carreteras, autovías o autopistas.
- ✚ **Concreto:** El pavimento de concreto por su rigidez se distribuye en áreas mayores la presión ejercida por el tráfico, disminuyendo así los esfuerzos inducidos sobre las capas de soporte. Por consiguiente se logra una superficie durable, cómoda para el usuario.
- ✚ **TSB (tratamiento Superficial Bituminosos):** Los tratamientos bituminosos superficiales de penetración invertida son revestimientos constituidos de material bituminoso y agregados, en los cuales los agregados se colocan uniformemente sobre el material bituminoso, en una, dos o tres capas, denominándose tratamiento superficial simple, doble o triple respectivamente. Los tratamientos superficiales deben ser ejecutados sobre una base previamente imprimada y de acuerdo con las alineaciones, rasantes y secciones transversales del proyecto.

- ✚ **Materiales bituminosos:** Los materiales serán del tipo y clase tal que cumplan las exigencias de las siguientes especificaciones: Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico, Alquitrán, Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico; penetración.
- ✚ **Lastre:** su componente principal es el hormigón, un gran número de las carreteras de Costa Rica se encuentran cubiertas de este material.
- ✚ **Tierra:** superficie más débil para una carretera, se deteriora considerablemente y es intransitable durante la estación lluviosa.
- ✚ **Adoquín:** El adoquín es un bloque de piedra que se coloca directamente sobre un soporte rígido y compactado y a diferencia de otros tipos de pavimento no se pega mediante morteros o adhesivos. Esto hace que el pavimento de adoquines tradicional sea una combinación de miles de pequeñas piezas. Sin embargo, a partir de la aparición del automóvil, el adoquín dejó de ser un material rentable para pavimentar.

**Tabla 24: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito**

Distribución de los caminos Municipales por distrito							
Distrito	Asfalto	Concreto	TSB	Lastre	tierra	adoquín	total
	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
Florencia	3,1	3,37	7,78	111,32	6,9	0	<b>132,47</b>

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

La Tabla 23, se detalla la cantidad de kilómetros por tipo de camino, de un total de 132,47 kilómetros de camino municipal del distrito de Florencia, 111,32 kilómetros de caminos se encuentra con material de lastre.

## 7.2 Rutas Nacionales

Son los caminos de jurisdicción nacional y conforman la red troncal de carreteras del país, los dineros para su reparación son recursos enteramente del gobierno central.

**Tabla 25: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito**

Distribución de caminos nacionales por distrito	
Kilómetros de Red vial Nacional	
Distrito	(Km)

<b>Florencia</b>	<b>39,765</b> <sup>[VRE37]</sup>
------------------	----------------------------------

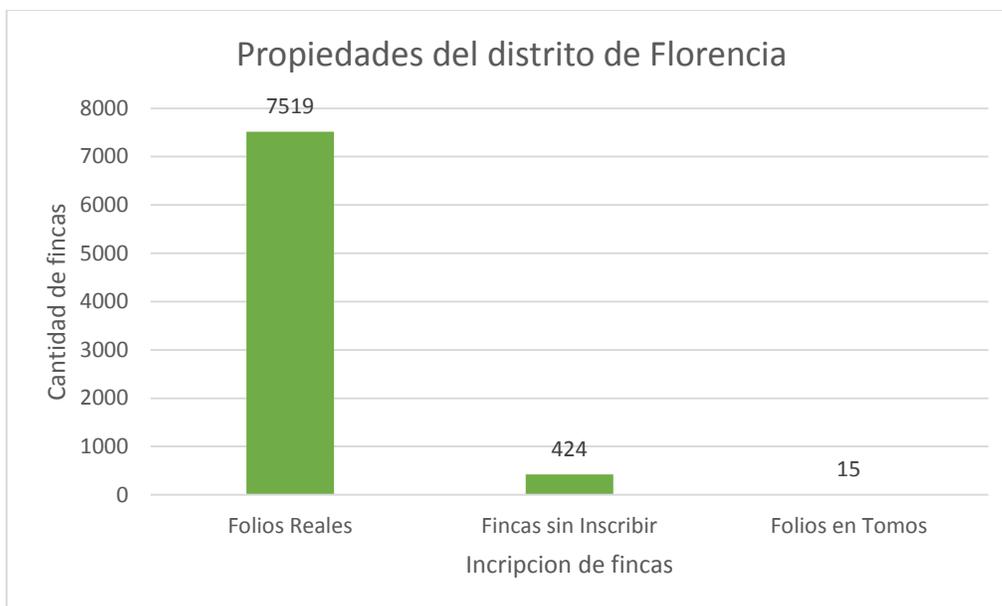
Fuente: Municipalidad de San Carlos

La Tabla 24, referente a la distribución de Rutas Nacionales por distrito, el cantón de San Carlos cuenta con 650,35 Km en total de caminos que pertenecen a ruta nacional, siendo que Florencia posee 39,765 kilómetros de ruta nacional.<sup>[VRE38]</sup>

## 8. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE FLORENCIA

- ✚ **Folios Reales**<sup>[VRE39]</sup>: Los Folios Reales permiten tener agrupados los asientos de un mismo inmueble y a su vez facilita la publicidad de la Situación Jurídica Registral del inmueble y da seguridad en lo informado.
- ✚ **Fincas en Tomos**: Este apartado significa como número uno: el Tomo indica el número de "libros" en total que existen en un Registro de la Propiedad, mientras el Libro se refiere al número de "libro" del municipio correspondiente. Los asientos de inscripción son toda inscripción que se realiza en un folio determinado de una operación que afecte a un inmueble y que tiene trascendencia registral (efectos frente a terceros)
- ✚ **Fincas sin inscribir**: Es muy frecuente, sobre todo en el ámbito rural, encontrarse con fincas que no están inscritas, es decir, que pese a haber sido transmitidas pacíficamente de mano en mano a lo largo del tiempo, nunca "han pasado por el Registro de la Propiedad".

**Gráfico 3: Propiedades del Distrito de Florencia**<sup>[VRE40]</sup>



Fuente: Municipalidad San Carlos, Departamento de Catastro y Censo. [VRE41]

En el gráfico 3 representa que el distrito de Florencia posee 7.519 propiedades en condición de folios reales, 15 en tomos y 424 pendientes de inscripción, esto para un total de 7958 fincas.

## 9. VERTEDERO MUNICIPAL

Desde mediados del año 2013 se ha trabajado en conjunto con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, al cual se le contrato en una primera instancia para la elaboración del perfil del proyecto y una plan de inversión para las obras del cierre técnico del Relleno sanitario de San Luis. [VRE42]

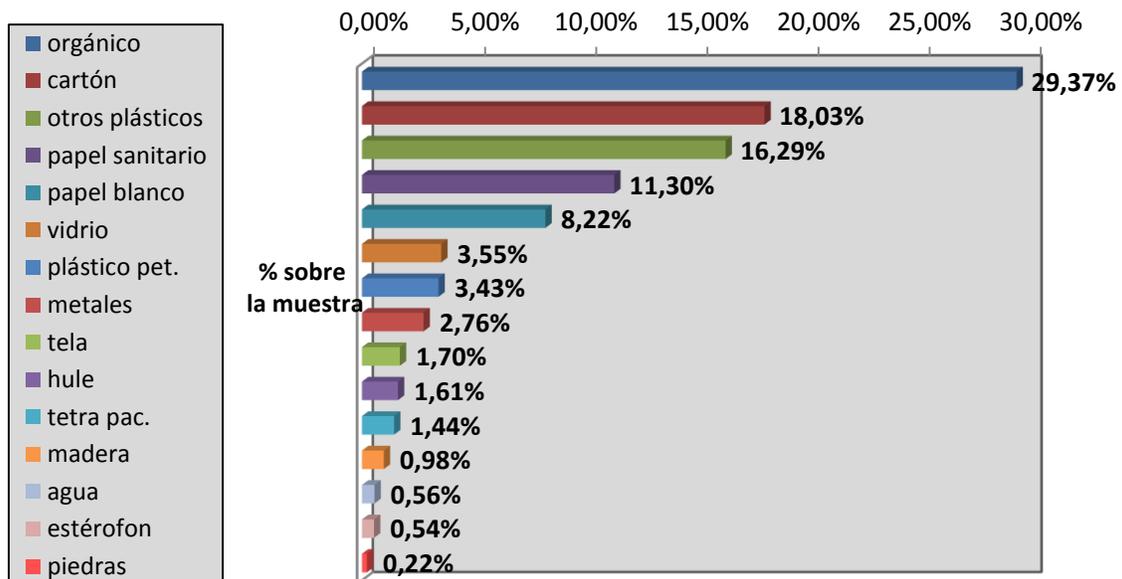
Con la asesoría y seguimiento de los ingenieros del IFAM se procedió desde al finales del 2013 a realizar varias inversiones u obras en el relleno, las cuales procedo a detallar:

- ✚ Estudios de Suelos, Aguas y Lixiviados, estudios realizados por la UNA y laboratorio LAMBDA, estos estudios se utilizaron en el EDA y en los diseños del Cierre Técnico.
- ✚ Construcción Bodega y Garaje para la Maquinaria, esta inversión se realizó con fondos y personal municipal, Malla Frente del Vertedero, se compró se instalo 300 metros lineales de malla en el frente del Vertedero, dentro esta inversión se cerró con malla un parqueo para funcionarios y visitas.

- ✚ Acabado de las Oficinas, se contrato el acabado de la casa existente en el Vertedero, se le puso: cielorraso, cerámica, ventanas, precintas, instalación eléctrica, pintura.
- ✚ Se realizaron trabajos como movimientos de tierra, tapado de basura, configuración de taludes, se removió tierra contaminada de la nueva área de trabajo, acarreo y compra de lastre.
- ✚ Compra de Vagoneta para uso exclusivo del Vertedero

Se ha realizado contratación de Servicios Profesionales como: trabajos de topografía para el levantamiento de la finca y curvas de nivel, y la contratación de un regente ambiental, el cual presenta informes mensuales a la Administración e informes trimestrales a SETENA.

**Gráfico 4: Clasificación de los residuos en el Vertedero de San Luis, Florencia**



Fuente: Diagnóstico situacional del Cantón de San Carlos. Universidad Nacional. Profesor Tutor: Msc, Giovanni Rodríguez Sánchez.

El gráfico 4, hace referencia a la clasificación de residuos en el vertedero San Luis de Florencia. Expone el estado actual del vertedero y el porcentaje de lo cual se destaca que un 29,37% de los residuos son orgánicos,

## 10. PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE FLORENCIA

### 10.1 Patentes y Licencias<sup>14</sup>

- ✚ **Permiso de Funcionamiento:** Autorización escrita que conforme a las regulaciones aplicables deben obtener los interesados de parte de organismos estatales, previo al ejercicio de ciertas actividades comerciales.
- ✚ **Bebidas con contenido alcohólico:** Son los productos que contienen alcohol etílico en solución y que son aptos para el consumo humano, provenientes de la fermentación, destilación, preparación o mezcla de productos alcohólicos de origen vegetal, trátense de cervezas, vinos y licores y de todo producto considerado como tal de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias. No se incluyen dentro de esta normativa las preparaciones farmacéuticas, perfumes, jarabes y los demás productos industriales no atinentes a la industria licorera.
- ✚ **Patente:** Impuesto trimestral que percibe la Municipalidad mensualmente por el otorgamiento de licencias para la comercialización.
- ✚ **Licencias:** Es el acto administrativo mediante el cual la Municipalidad, previo cumplimiento de requisitos y el pago de derechos, autoriza la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, tal como se establece en el primer párrafo del artículo 3 de la Ley.
- ✚ **Patentes de Licores:** Autorización emitida por la Municipalidad para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, autorizadas mediante la Ley N° 10 del 07 de octubre de 1936. Según el transitorio I de la Ley. En este caso son únicamente otorgadas a actividades comerciales como: restaurantes, licoreras, supermercados, bares, hoteles,

---

<sup>14</sup> **REGLAMENTO A LA LEY N° 9047, “REGULACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO” PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

centros turísticos. Se otorgan por parte del Ayuntamiento solo vía remate, el cual se realiza cada dos años previo estudio del crecimiento en la población por distrito.

✚ **Licencias permanentes:** son aquellas que se otorgan para ejercer una actividad de forma continua y permanente, y que su explotación no implique de forma alguna la puesta en peligro del orden público, entendido éste como la paz social, la tranquilidad, la seguridad, la moral y las buenas costumbres. Pueden ser revocadas por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos, mediante la resolución final que emite el Órgano Director del Debido Proceso nombrado por el Alcalde Municipal, cuando el establecimiento comercial por una causa sobrevenida no reúna los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de la actividad sin estar autorizada por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos o se esté realizando en evidente violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público. Este tipo de licencia no constituye un activo, por tanto, no podrá ser arrendada, traspasada, canjeada, embargada, concedida o enajenada bajo ningún término, oneroso o no, a una tercera persona, manteniendo en todos sus extremos lo establecido en el transitorio I de la Ley.

✚ **Licencias Temporales:** Son otorgadas por el Concejo Municipal, previa solicitud y presentación completa de los requisitos; ante la Secretaria del Concejo Municipal; para el ejercicio de actividades de carácter ocasional, tales como fiestas cívicas y patronales, turnos, ferias y similares. Se podrán otorgar hasta por un mes y podrán ser revocadas cuando la explotación de la actividad autorizada sea variada, o cuando la misma implique una violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público.

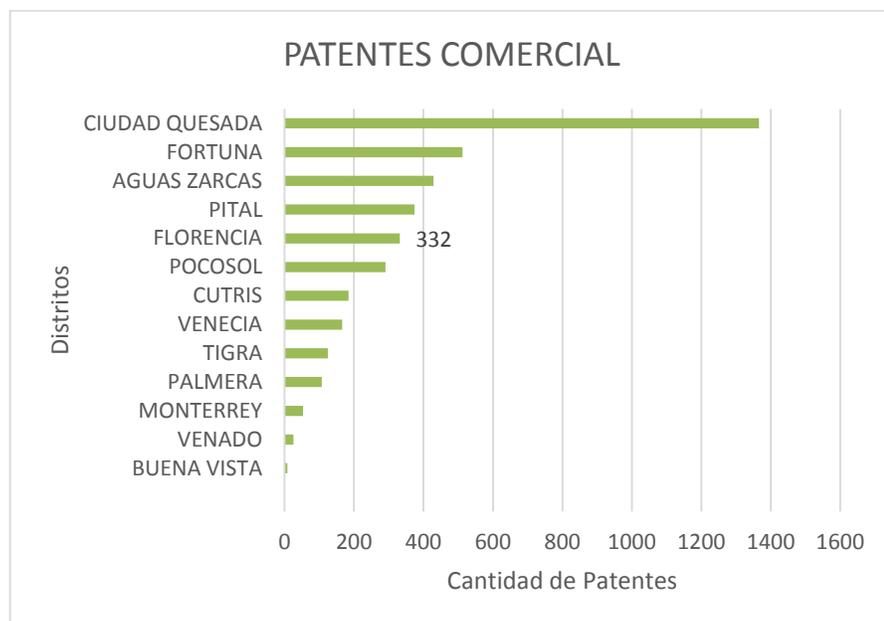
✚ **Tipos de licencia.** Por la naturaleza de la actividad relacionada con la comercialización de bebidas con contenido alcohólico y la duración de las mismas encontramos las patentes de licores y las licencias. Las licencias se clasifican como a) permanentes y b) temporales.

✚ **Patente Industrial:** Contempla las actividades donde se realizan procesos de producción por ejemplo: maquilas, ingenios, exportadoras, entre otras. Se refiere también al conjunto de operaciones materiales ejecutadas para extraer, transformar o manufacturar uno o varios productos. Incluye el procesamiento de productos agrícolas y la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, mediante procesos mecanizados o no, en fábricas o domicilios. Implica tanto la creación de productos como los talleres de reparación y acondicionamiento. Comprende la extracción y la explotación de los minerales, metálicos y no metálicos, en estado sólido, líquidos, o

gaseoso; la construcción, reparación o demolición de todo tipo de edificios, instalaciones y vías de transporte; las imprentas, editoriales y establecimientos similares. En general, se refiere a mercaderías, construcciones, bienes muebles e inmuebles.

- ✚ **Patente Comercial:** Comprende la compra y la venta de toda clase de bienes, mercaderías, propiedades, títulos valores, moneda y otros, además, los actos de valoración de los bienes económicos según la oferta y la demanda, tales como casas de representación, comisionistas, agencias, corredores de bolsa, instituciones bancarias y de seguros, salvo las estales, instituciones de crédito y en general, todo lo que involucre transacciones de mercado de cualquier tipo. Todo lo que involucre una actividad lucrativa.
- ✚ **Patente de Servicio:** Comprende los servicios prestados al sector privado, público o ambos, atendidos por organizaciones o personas privadas. Hace referencia a todos los servicios excepto a los profesionales que laboren individualmente.
- ✚ **Otras patentes:** Permisos temporales y se otorgan por un plazo no mayor a tres meses.

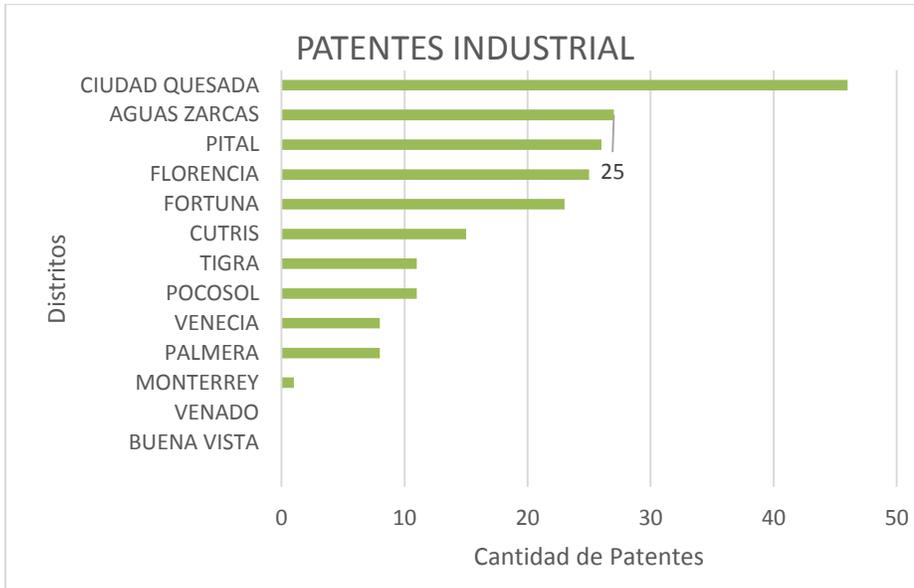
**Gráfico 5: Patentes Comerciales** [VRE43]



El grafico N°5 Referente a Patentes Comerciales, indica que el distrito de Florencia posee 332 patentes comerciales, siendo el quinto distrito con más patentes comerciales. Esto haciendo referencia al I semestre del 2014

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

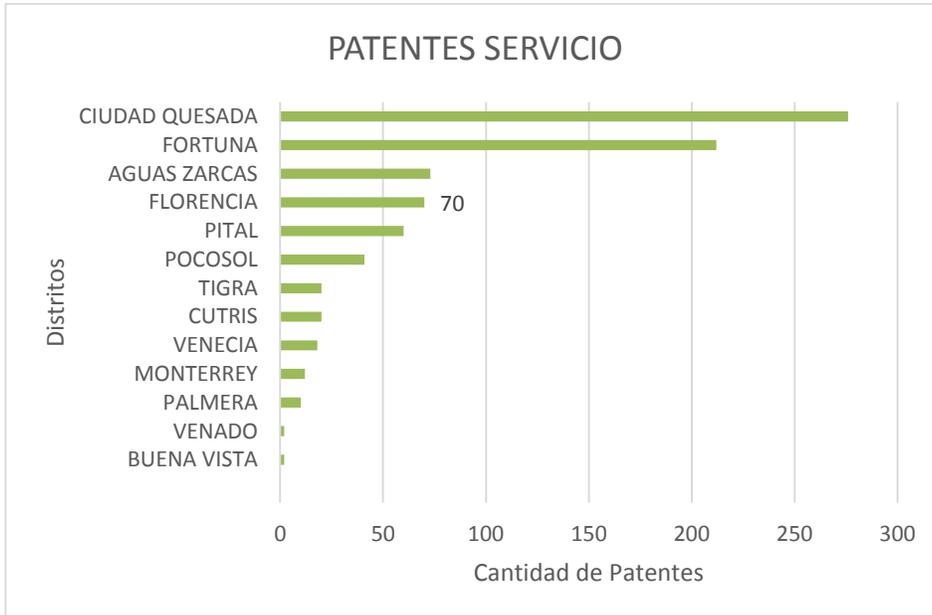
**Gráfico 6: Patentes Industriales** [VRE44]



El grafico 6, referente a patentes Industriales, Florencia cuenta con 25 patentes industriales

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014.

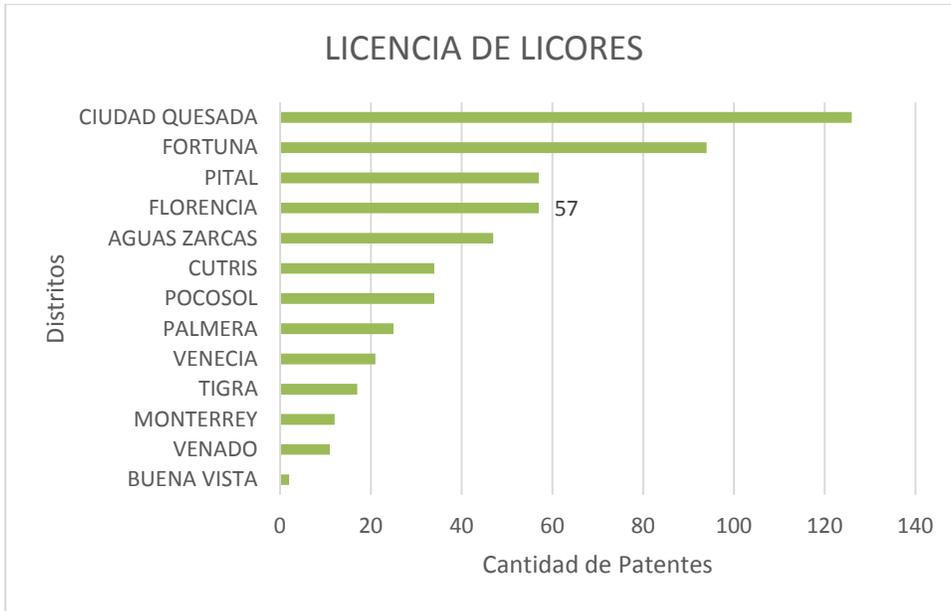
**Gráfico 7: Patentes de Servicio** [VRE45]



El grafico 7, referente a patentes de Servicios el distrito de Florencia cuenta con 70 patentes de servicios.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

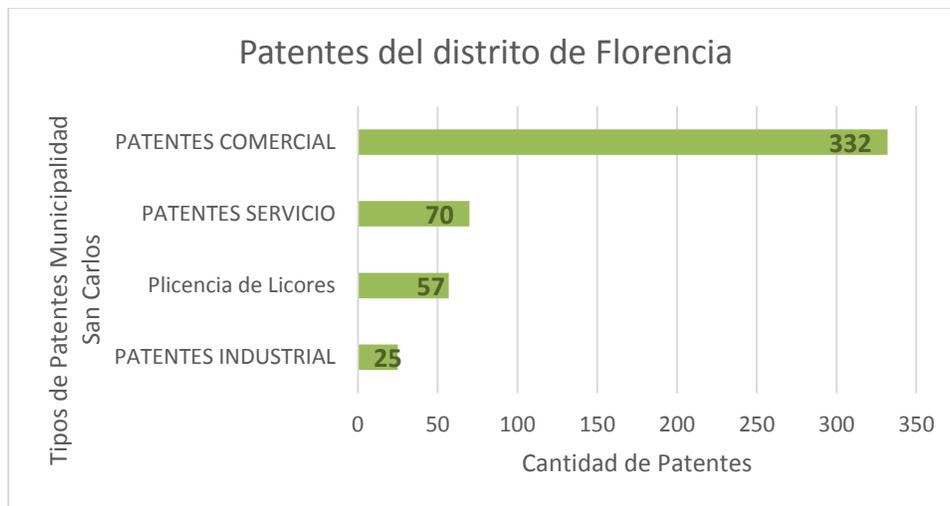
**Gráfico 8: Licencias de Licores** [VRE46]



El gráfico 8, referente a Licencia de Licores, el distrito de Florencia cuenta con 57 patentes de licores.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

**Gráfico 9: Indicador total de patentes en el distrito de Florencia**<sup>[VRE47]</sup>



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014.

El gráfico 9, representa el total de patentes en el distrito de Florencia con un total de 484 patentes, siendo 332 estas comerciales. Y el menor número obedece a las industriales con un total de 25.

## 11. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación estratégica es la base para la concepción del Plan de Desarrollo Cantonal en un amplio horizonte temporal y facilita la articulación de las propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

### 11.1 Desarrollo Económico Local [VRE48]

- ✚ Crear y fortalecer encadenamientos productivos en los sectores estratégicos, en especial los agroindustriales.
- ✚ Propiciar y apoyar los procesos de asociativismo entre los pequeños y medianos productores, de manera primaria por distritos.
- ✚ Apoyar los procesos de cooperativismo, especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios.
- ✚ Promover el turismo y ecoturismo
- ✚ Profundizar el comercio fronterizo
- ✚ Promover proyectos de innovación tecnológica
- ✚ Intensificar la formación tecnológica orientada al potencial del cantón

#### 11.1.1 Política Social y Género [VRE49]

- ✚ Menguar la vulnerabilidad de los grupos poblacionales más desprotegidos.
- ✚ Fortalecer la posición de género en los procesos
- ✚ Familia Primero
- ✚ Enfrentar comportamientos antes sustancias adictivas
- ✚ Fortalecer tejido social
- ✚ Reforzar procesos de seguridad ciudadana

#### 11.1.2 Desarrollo ambiental [VRE50]

- ✚ Prevención y mitigación de riesgos
- ✚ Consolidación del mapa de riesgos
- ✚ Mejorar los sistemas de gestión de aguas y de residuos sólidos
- ✚ Capacitar y promover cultura ciudadana en diversos temas ambientales

### 11.1.3 Infraestructura [VRE51]

- ✚ Consolidación de la red vial
- ✚ Prevención de daños y protección de infraestructura
- ✚ Mejoramiento de la infraestructura
- ✚ Profundizar programas de mantenimiento

### 11.1.4 Ordenamiento territorial [VRE52]

- ✚ Completar los planes distritales de ordenamiento
- ✚ Propiciar los desarrollos territoriales de los sistemas económico social y ambiental
- ✚ Apoyar la elaboración y actualización de los mapas de riesgos

### 11.1.5 Gestión institucional [VRE53]

- ✚ Promover las Alianza Público Privadas en proyectos de desarrollo cantonal
- ✚ Inversión pública en megaproyectos de importancia estratégica
- ✚ Implementación de un sistema de Gestión para Resultados en Cadena de Valor
- ✚ Mejoramiento de los mecanismos de evaluación de satisfacción de usuarios
- ✚ Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos
- ✚ Establecimiento del Banco de Proyectos de Inversión Pública Municipal
- ✚ Consolidación de un sistema de información y gestión para Monitorio de Metas
- ✚ Capacitación en sistemas de seguimiento y monitoreo
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Política Social y Género
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Desarrollo Económico Local
- ✚ Promoción de capacitación en prevención, mitigación y cultura ambiental
- ✚ Consolidación del clima organización
- ✚ Ajustes a la organización en función de nuevos procesos y desafíos
- ✚ Perfeccionamiento de procesos para el incremento de la eficiencia tributaria.

## 12 Iniciativas sin priorizar según modalidad

En este apartado se mostraran todas las iniciativas o inquietudes que las personas postularon en la consulta ciudadana sin aplicar los métodos de priorización del nuevo Plan de Desarrollo Cantonal de San Carlos 2012-2024.

Se realizaron talleres por sectores y al final uno distrital, donde se contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, agrupaciones comunales así como con las y los habitantes de la localidad; realizándose grupos de trabajo para desarrollar las diferentes temáticas con personal técnico capacitado: Política Social Local, Medio Ambiente, Infraestructura, Equipamiento y Desarrollo Económico.

**Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.**

AREA	SUB AREA	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	INICIATIVA
DEL	Agricultura	Altos costos de la producción y los monocultivos	Impulsar la implementación de diferentes tipos de siembra tales como la hidroponía, abono orgánico, entre otros. De manera que se impulse a la capacitación y desarrollo de los pequeños productores del distrito
DEL	Agricultura	Altos costos de la producción y los monocultivos	Gestionar e incentivar ferias del agricultor u otros proyectos en beneficio del productor, en cuanto a los costos e ingresos por producto y al mismo en beneficio del consumidor
DEL	Artesanía	Ausencia de actividad artesanal por falta de asesorías, organización, alianzas y oportunidades de recursos en el distrito	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito
DEL	Capacitación	Ausencia de capacitación y asistencia técnica y financiera por parte de las instituciones.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones que permitan el desarrollo integral de la población tales como (trabajo en equipo, motivación, liderazgo, manejo de conflictos, servicio al cliente, comercialización, emprendedurismo, presupuestos y planificación; programa PRONAJUR)
DEL	Comercialización	Carencia de facilidades y oportunidades de comercialización	Gestionar alternativas de comercialización como asociaciones o cooperativas en la zona para disminuir costos

<b>DEL</b>	Comercialización	Carencia de facilidades y oportunidades de comercialización	Gestionar una red de mercadeo a nivel cantón; encadenamientos productivos
<b>DEL</b>	Comercialización	Carencia de facilidades y oportunidades de comercialización	Gestionar asesorías sobre comercialización de los productos y servicios que se generan en el distrito
<b>DEL</b>	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar capacitación y asesorías con entidades bancarias de las facilidades para gestiones crediticias y financieras (requisitos simplificados) para los agricultores del distrito
<b>DEL</b>	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo
<b>DEL</b>	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Fomentar el desarrollo de Carreras Técnicas para solventar las necesidades reales del sector empresarial o propiciar el emprendedurismo
<b>DEL</b>	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito como una excelente opción para el desarrollo de industrias	Que la Municipalidad realice las acciones pertinentes para gestionar la apertura de un Parque Agro - Industrial en el distrito y/o cantón.
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito como una excelente opción para el desarrollo de industrias	Ofrecer por los entes involucrados en el tema capacitación y asesoría técnica para el desarrollo empresarial
<b>DEL</b>	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Gestionar acciones y actividades de desarrollo con el Grupo Norte**
<b>DEL</b>	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Gestionar procesos de capacitación para las PYMES del cantón.
<b>DEL</b>	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Promover la implementación de PYMES en diferentes áreas o sectores productivos
<b>DEL</b>	Pequeñas y medianas empresas	Difícil acceso al crédito para las PYMES en el cantón.	Gestionar ante las entidades competentes el fomento de oportunidades crediticias ajustadas a las Pymes

<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Carencia de Actividad Turística en el distrito por deficiencia en aspectos de infraestructura, promoción de la zona, idiomas, acceso.	Gestionar ante entidades competentes un estudio de factibilidad para determinar y fomentar el desarrollo del Turismo en la zona
<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Carencia de Actividad Turística en el distrito por deficiencia en aspectos de infraestructura, promoción de la zona, idiomas, acceso.	Capacitar e incentivar la organización comunal para el desarrollo y promoción del turismo
<b>DEL</b>	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Gestionar la creación de nuevas líneas de transporte público para las diferentes comunidades del distrito y a la cabecera del cantón o algunas de forma periférica.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

**Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.**

AREA	SUB AREA	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	INICIATIVA
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	El vertedero municipal requiere mejoras para prevenir la contaminación	Realizar mejoras al vertedero municipal
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	No están delimitados las áreas de protección del recurso hídrico	Delimitar áreas de protección recurso hídrico en el distrito
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	La ubicación del precario MECO, es un foco de contaminación por la cercanía de las nacientes del acueducto de Florencia	Gestionar con los entes competentes el traslado de éste precario a una zona adecuada.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Áreas cercanas a las nacientes esta en manos privadas.	Estrategia de compra y reforestación áreas donde se ubican las nacientes de uso poblacional
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Daños ambientales	Gestionar fondos para investigación ambiental
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Deforestación	Fomentar campañas de reforestación con apoyo del MINAE

<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Contaminación ambiental	Gestionar al MINSALUD estudios de contaminación ambiental
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Alta contaminación sonora del comercio y tumba cocos.	Solicitar a MINSALUD haga cumplir la legislación
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Maltrato fauna o animales domésticos	Solicitar a SENASA divulgar información y técnicas de trabajo con animales
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Falta de seguimiento a las denuncias de los trabajos de la Municipalidad por construcciones en lugares inadecuados	Promover que la Municipalidad diseñe un sistema de denuncias vía web
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	No hay educación y/o conocimiento de los habitantes de la obligación e importancia de la limpieza vial-comunal	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	No hay educación y/o conocimiento de los habitantes de la obligación e importancia de la limpieza vial-comunal	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Inundaciones en las viviendas por ausencia o inadecuado manejo de sistemas pluviales	Gestionar las mejoras en los alcantarillados pluviales para mitigar las afectaciones.
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Movimientos irregulares de material en los ríos	Solicitar MINAE mayor eficiencia y seguimiento de la Dirección de Minas en el distrito.
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Solicitar la aplicación de la Estrategia trabajo de la Comisión Municipal de Emergencias
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Creación y/o fortalecimiento con recursos logísticos y capacitación a Comité Local de Emergencias
<b>GA</b>	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.
<b>GA</b>	Limpieza de vías y áreas comunales	La Municipalidad no le da el mantenimiento debido a propiedades del Gobierno Local.	Pedir al municipio mantenimiento adecuado de las propiedades municipales

<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Infraestructura del vertedero municipal requiere mejoras.	Gestión de mejoras en el vertedero municipal
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial sobre la finca Manolo
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial cruce Molino
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial en el sector de la oficina ASADA al centro Platanar
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial camino en todas comunidades Florencia.
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de plantas de tratamiento; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Florencia.
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Florencia.
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Presencia de residuos sólidos y vegetación en rondas obstruyendo la canalización normal de aguas.	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

**Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura**

<b>AREA</b>	<b>SUB AREA</b>	<b>Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.</b>	<b>INICIATIVA</b>
<b>IES</b>	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras, cordón y caño y/o cunetas de la Parada-Río Peñas Blancas, rutas 35, 033, 128, 022.
<b>IES</b>	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras, cordón y caño y/o cunetas rutas nacional 35

IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras, cordón y caño y/o cunetas rutas nacional 33
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras, cordón y caño y/o cunetas rutas nacional 128
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras, cordón y caño y/o cunetas rutas nacional 22
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de acera en el sector que se encuentra el EBAIS de Florencia
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de acera comprendiendo los sectores de Peñas Blancas a Florencia RN 35
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras en la ruta hacia cuestillas. 2-10-025
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras del centro de la Vega hacia la plaza.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de acera comprendiendo los sectores Florencia a Muelle Paralelo a RN 141
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de Acera alrededor de La Escuela de la Aquilea
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras de la bomba de Florencia hacia la entrada de San Luis. Ruta Nacional 141
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras de Pénjamo a la vieja y de Gas Z a la entrada de Pénjamo.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras de Florencia-Pénjamo.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras de Santa Clara centro a La Escuela.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras de Caimitos-Quebrada Azul.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras de La Escuela Carlos Maroto hasta el EBAIS.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras del tramo Florencia a Caimitos.

IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras del Cementerio a Florencia centro.
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Caimitos
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Quebrada Azul
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Cedral
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Puente Casa
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Bonanza
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Peje Viejo
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Platanar
IES	Comunicaciones y Energía	No planificación y control en la ubicación y construcción de las torres de comunicación.	Incluir en Plan Regulador todas las inquietudes que tenemos en el Plan de Desarrollo acerca de la telecomunicación con respecto a torres (de Electrificación o Telefonía).
IES	IES Deportivo/Cultural	Desinterés por parte de la población por la cultura de los pueblos.	Solicitar apoyo a Universidades y Organizaciones Públicas y Privadas vinculadas con el tema para promover estrategias de fortalecer la cultura en los pueblos.
IES	IES Deportivo/Cultural	Desinterés por parte de la población por la cultura de los pueblos.	Gestionar asignación presupuestaria para la Asociación Cultural
IES	IES Deportivo/Cultural	Desinterés por parte de la población por la cultura de los pueblos.	Gestionar el equipamiento requerido en el distrito para apoyar la Asociación Cultural y sus iniciativas.
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de Escuela San Juan, Florencia
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de Escuela Platanar, Florencia
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de Escuela San Rafael, Florencia

IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de Escuela La Vega, Florencia
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de Escuela Santa Rita, Florencia
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de Escuela La Aquilea, Florencia
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de Escuela Santa Clara, Florencia
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras a la infraestructura de La Escuela del Molino, Florencia
IES	IES Educativos	No se cuenta con terreno disponible para ampliación de infraestructura educativa.	Gestionar la adquisición del un terreno para la ampliación de la Escuela Santa Clara, Florencia (urgente, posible terreno del INVU).
IES	IES Educativos	Problemas con Director(a) del Centro Educativo	Solicitar al Supervisor del Circuito mayor vinculación y seguimiento del quehacer del personal docente y administrativo de la Escuela de San Luis, Florencia
IES	IES Educativos	Equipamiento es insuficiente en Centros Educativos	Gestionar equipamiento de laboratorio de cómputo para la Escuela de San Luis, Florencia
IES	IES Educativos	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar la apertura de un código de enseñanza del inglés en la Escuela de San Luis, Florencia
IES	IES Educativos	Problemas con Director(a) del Centro Educativo	Solicitar al Supervisor del Circuito mayor vinculación y seguimiento del quehacer del personal docente y administrativo de la Escuela de Pénjamo, Florencia
IES	IES Educativos	Equipamiento es insuficiente en Centros Educativos	Gestionar equipamiento de laboratorio de cómputo para la Escuela de Pénjamo, Florencia
IES	IES Educativos	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar la apertura de un código de enseñanza del inglés en la Escuela de Pénjamo, Florencia
IES	IES Salones Comunes/Multiuso	Afectación a la calidad de vida de las y los ciudadanos; consumos de drogas, sedentarismo, etc. por ausencia de infraestructura comunal idónea.	Gestionar la construcción de un Salón Multiuso en Caimitos.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar la apertura y asfaltado de una ruta alterna Aeropuerto-San Juan de Platanar.

<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado de Platanar-San Francisco RN 747 y 748.
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado de la ruta alterna de central telefónica de El Molino a la pista La Costanera 2-10-033
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado Ruta de San Juan a Dulce Nombre
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado Quebrada Azul y la Aquilea.
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector de los cuadrantes de Florencia (Escuela- EBAIS - Colegio)
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector de la Plaza en la Aquilea.
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Diseño e implementación de la estrategia para mejoramiento sostenible de la ruta 2-10-872 (Camino a Peje Viejo)
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Diseño e implementación de la estrategia para mejoramiento sostenible de la ruta Caseta de Buses de El Molino-Río.
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Diseño e implementación de la estrategia para mejoramiento sostenible de la ruta Pénjamo-Abundancia - Ciudad Quesada.
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado La Aquilea-Peje Viejo, ruta 2-10-022.
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado de la Cuadrante en El Molino 2-10-033
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Construir cunetas de Peje Viejo-La Aquilea (urgente la cuesta).
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado de la ruta alterna Caimitos-San Luis.

IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado camino al Colegio-Florencia.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado San Luis-Cedral, Quebrada Azul-San Luis.2-10-020; 2-10-217
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado ruta alterna Cementerio-San Juan de Florencia.
IES	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puente sobre el Río Peje (Florencia Centro)
IES	Puentes	Puentes que no son accesibles y no cumplen con la demanda de tránsito, tanto en rutas nacionales como cantonales.	Gestionar estudio para determinar lugares donde se requieren puentes peatonales en el distrito
IES	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías los puentes de Florencia a Muelle
IES	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puente en sector de las Iguanas, Muelle
IES	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puentes en Quebrada Azul
IES	Puentes	Puentes que no son accesibles y no cumplen con la demanda de tránsito, tanto en rutas nacionales como cantonales.	Mejoramiento de los puentes ubicados en Peñas Blancas
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Gestionar la mejora pertinente a los puentes en la Vieja. RN379
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento de los puentes ubicados en Ron Ron
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento de los puentes ubicados en El Peje
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento de los puentes en San Rafael
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento de puentes ubicados en entrada a Bonanza
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento de los puentes ubicados en Santa Clara

<b>IES</b>	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento de puentes ubicados en Peje Viejo a Cuestillas
<b>IES</b>	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Implementar un plan de mantenimiento en el puente peatonal Santa Rita-Santa Clara,
<b>IES</b>	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Implementar un plan de mantenimiento en el puente peatonal Santa Clara-Bajo Rodríguez,
<b>IES</b>	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Implementar un plan de mantenimiento en el Puente Pénjamo-Abundancia (600 sur de La Escuela El Pénjamo).
<b>IES</b>	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en la ruta 2-10-033, Quebrada del Río Peñas Blancas donde los Barrientos
<b>IES</b>	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en ruta alterna del Molino-En la Quebrada de la Lechería Rodríguez.
<b>IES</b>	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Solicitar una evaluación de los puentes y elaborar programa de mantenimiento respectivo según orden de prioridades.
<b>IES</b>	Seguridad Vial	Inexistencia o está en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Solicitar un estudio a la Dirección del MOPT para previo diagnóstico sobre las demarcaciones horizontales, verticales, rotulaciones, demarcaciones de zonas amarillas, y colocación de ojos de gato de rutas cantonales y nacionales de mayor importancia.
<b>IES</b>	Seguridad Vial	Inexistencia o está en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.
<b>IES</b>	Seguridad Vial	No se cuenta con reductores de velocidad.	Coordinar con el MOPT la instalación de reductores de velocidad de Cuestillas a Santa Clara.
<b>IES</b>	Seguridad Vial	Inexistencia o está en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la demarcación vial (horizontal/vertical) del tramo entre Cuestillas y Santa Clara.
<b>IES</b>	Seguridad Vial	Ausencia de semáforos sonoros en áreas de alto tránsito peatonal y vehicular.	Gestionar estudios para la instalación de un semáforo sonoro en áreas de alto tránsito del distrito.

<b>IES</b>	Seguridad Vial	Ausencia de semáforos sonoros en áreas de alto tránsito peatonal y vehicular.	Gestionar estudios para la instalación de un semáforo sonoro en sector central de Florencia (Flosanco - Antigua Escuela)
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y manos acuíferos en Florencia.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Las áreas de las cuencas, nacientes, tanques u otras instalaciones; están en manos privadas.	Según el Censo Cantonal realizado articular esfuerzos para la adquisición de los terrenos que están en manos privadas del distrito.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y manos acuíferos en el sector de Puente Casa.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya construcción de tanques, mejoras en tubería en conducción en acueducto de Florencia.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Desunión de las ASADAS del Distrito.	Promover la creación de "Unión de ASADAS de Florencia", con su respectiva Junta Directiva para seguimiento de iniciativas.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Gestionar asesorías en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, legislación vinculante y su financiamiento.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Gestionar capacitación en elaboración de proyectos.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejora en tubería desde las nacientes del acueducto Caimitos - San Francisco.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en la infraestructura de captación del acueducto del Molino.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y manos acuíferos en el sector de Muelle
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Capacitación en estrategias para la protección de cuencas, captaciones, nacientes, etc.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejora en la infraestructura de captación y tuberías del acueducto de San Luis.

<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en tanque de almacenamiento, tubería, captación en el acueducto de Santa Rita.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en la infraestructura de captación del acueducto de Peje Viejo.
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en al infraestructura del acueducto de la Aquilea.
<b>IES</b>	Servicios Institucionales	Deficiente atención al público en la mayoría de instituciones públicas, mucha burocracia.	Solicitar la aplicación de la Ley de Simplificación de Trámites en todas las instituciones públicas.
<b>IES</b>	Servicios Institucionales	La Municipalidad no divulga los procesos relativos a la Ley de Construcciones y sus implicaciones.	Asesoría en la Ley de Construcciones para todas las comunidades del distrito.
<b>IES</b>	Servicios Institucionales	La Plataforma de Servicios de la Municipalidad debe ser más eficiente y eficaz.	Mejorar la Plataforma de Servicios Institucionales de la Municipalidad.
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus con apoyo de la comunidad y sector comercial en Muelle
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus con apoyo de la comunidad y sector comercial en Muelle
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en Santa Clara.
<b>IES</b>	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Gestionar la ampliación de rutas de autobús en todo el distrito, ya que la actual es limitada
<b>IES</b>	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Gestionar la apertura de una línea periférica de transporte publico Ciudad Quesada, Florencia, Pénjamo , La Vieja, Cuestillas, Florencia.
<b>IES</b>	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Gestionar la apertura de una línea periférica de transporte publico Ciudad Quesada, Florencia, Caimitos, Quebrada Azul, Platanar, San Juan de Platanar, Muelle

<b>IES</b>	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de taxis.	Gestionar la ampliación de disponibilidad de placas para servicio de taxis en el distrito.
------------	--------------------	------------------------------------	--

Fuente: Municipalidad San Carlos.

**Tabla 29: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.**

<b>AREA</b>	<b>SUB AREA</b>	<b>Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.</b>	<b>INICIATIVA</b>
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Faltas de Ayudas Técnicas para las personas con Discapacidad.	Coordinar con representantes en la Asamblea Legislativa para que brinden donaciones de apoyos técnicos para las personas con Discapacidad al Departamento de Ayuda Social de la Casa Presidencial.
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Incumplimiento de la Ley 7600 en el transporte público	La comunidad junto con la Asociación de Desarrollo redacta la solicitud a las empresas de transporte público para que se realicen el mantenimiento de uso adecuado de las rampas para personas con discapacidad. De no hacerse, se solicita intervención del MOPT.
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Faltas de Ayudas Técnicas para las personas con Discapacidad.	Gestionar con el CENAREC, (Carolina Vega) el estudio correspondiente de los casos que ameritan la donación de recursos técnicos para personas con discapacidad del distrito de Florencia
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Deficiente atención en las farmacias de los EBAIS para la atención personas con discapacidad	Coordinar con el sector de Florencia de la Red de Cultura de Paz para solicitar a la CCSS que realice capacitación a los funcionarios de las farmacias de los EBAIS para la pronta y mejor personas con discapacidad.
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Incumplimiento de la Ley 7600 en las aceras y comercios.	La Municipalidad exija a los dueños de bienes inmuebles la construcción de aceras y rampas de acuerdo a la Ley 7600.
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Faltas de Ayudas Técnicas para las personas con Discapacidad.	Coordinar con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, (Abby Fernández), y el CENAREC para el desarrollo de capacitaciones al distrito sobre la Ley 7600 y de cómo ayudar a las personas con algún tipo de discapacidad sobre todo las que están abandonadas por sus familiares.
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de capacitaciones para cuidar personas en fase terminal o con limitaciones físicas significativas.	Solicitar a la C.C.S.S para que el curso que se está impartiendo en Florencia sobre cuidadoras se dé en todos los EBAIS del Distrito.

<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de capacitaciones para cuidar personas en fase terminal o con limitaciones físicas significativas.	La Asociación de Desarrollo coordine con el INA la programación del curso de Cuido de Adultos Mayores y personas con Discapacidad para el distrito de Florencia.
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Deficiente atención en las farmacias de los EB AIS para la atención de Adultos Mayores	Coordinar con el sector de Florencia de la Red de Cultura de Paz para solicitar a la CCSS que realice capacitación a los funcionarios de las farmacias de los EB AIS para la pronta y mejor atención de adultos mayores
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamiento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Hacer las gestiones necesarias para la construcción de un Centro Diurno para la atención y capacitación al Adulto mayor.
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamiento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Formar la Red de Cuido para el Adulto Mayor con asesoría de CONAPAM
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de capacitaciones para cuidar personas en fase terminal o con limitaciones físicas significativas.	Fortalecer el grupo "Cuidadoras Unidas por Amor".
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de capacitaciones para cuidar personas en fase terminal o con limitaciones físicas significativas.	Coordinar con trabajo social de la C.C.S.S. para facilitar los pañales a los adultos mayores encamados.
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)
<b>PSL</b>	Educación	No se cuenta con Laboratorio de computo debidamente equipado, o esta deteriorado	Gestionar ante donadores la construcción y equipamiento de un Laboratorio de Cómputo en Centro Formación Social de Florencia.
<b>PSL</b>	Educación	Falta de opciones de cursos y capacitaciones técnicas para los vecinos	Coordinar con el INA, Universidades y otros, la planificación de cursos dirigidos al distrito de Florencia de acuerdo con las necesidades e intereses

<b>PSL</b>	Educación	Falta de centros de capacitación en carreras técnicas para residentes de la comunidad.	Coordinar con ITCR la disponibilidad de cursos y apertura para personas del distrito.
<b>PSL</b>	Educación	Falta de centros de capacitación en carreras técnicas para residentes de la comunidad.	Gestionar por la apertura de nuevas carreras en el I.T.C.R.
<b>PSL</b>	Educación	Falta de centros de capacitación en carreras técnicas para residentes de la comunidad.	Gestionar horarios nocturnos en el I.T.C.R para todas las carreras
<b>PSL</b>	Educación	Falta de centros de capacitación en carreras técnicas para residentes de la comunidad.	Ofrecer oportunidades de estudio universitario por medio de becas en el I.T.C.R y ETAI
<b>PSL</b>	Migración	Condición irregular migratoria de algunas personas.	Gestionar con Migración y Extranjería Talleres Informativo sobre regularización en Costa Rica, así como los trámites del mismo; en coordinación con la ADI
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Falta de unión y comunicación efectiva entre las organizaciones existentes y los habitantes del distrito.	Coordinar con los centros educativos para que colaboren en la convocatoria y la participación de las actividades comunales en pro de la familia.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Falta de unión y comunicación efectiva entre las organizaciones existentes y los habitantes del distrito.	Las ADI proponer a los Colegios que los trabajos comunales que se realizan anualmente por sus estudiantes sean coordinados con ellos para realizar en conjunto proyectos de impacto para las comunidades.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Ausencia de procedimientos formales del manejo de las instalaciones del Centro de Formación Social	Instar a la ADI de Florencia construya un Manual del Uso del Centro de Formación Social.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura,	Gestionar capacitaciones colegiadas bi-anales como mínimo del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y

		Sociales, Ambientales, Económicos)	elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Temor de los ciudadanos a denunciar distribuidores de drogas en las comunidades	Implementar una campaña de información a nivel inter-institucional, IAFA, MINSALUD, Fuerza Pública, Municipalidad; para reporte de forma anónima (1176/800 8000645) de las personas que distribuyen drogas en el distrito.
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Consumo, distribución y venta de drogas en Centros Educativos	Solicitar a la Fuerza Pública, OIJ visitas sorpresa en los Centros Educativos del distrito.
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Diseñar una estrategia por los diversos entes competentes para brindar procesos formativos en coordinación con las ADI, Grupos Organizados Locales, Centros Educativos en temáticas de prevención del consumo de las drogas, impacto de éstos en la sociedad, indicadores de personas que están iniciado la adicción.
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Sensibilizar por medio del proyecto Familia Primero de la Municipalidad de San Carlos, comunicación y vínculos saludables en las familias de Florencia.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca infraestructura para práctica del deporte, o ésta es de difícil acceso para toda la ciudadanía.	Gestionar la construcción de infraestructura deportiva en las comunidades de Florencia.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de parques infantiles en las comunidades en las comunidades de Florencia.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Realizar anualmente un Festival Navideño, donde incluya actividades deportivas, culturales y con fines sociales.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de grupos comunales debidamente organizados para promover arte y la cultura.	Las ADI en asesoría con el CDDR San Carlos, ICODER, Ministerio de Cultura; consolidar grupos organizados para promoción del deporte, arte y cultura, brindando apoyo, capacitación y seguimiento.

<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Desconocimiento de las múltiples habilidades y destrezas que tienen las y los habitantes del distrito.	Gestionar un mapeo cultural del distrito de Florencia, desarrollado por un conocedor de temas deportivos, culturales, artísticos
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Realizar anualmente una actividad deportiva para fines sociales, articulando la unión de todas las organizaciones y participación de las comunidades.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo comunal en Cuestillas.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo comunal en Platanar
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar un área de Juegos en Florencia.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Falta de respuesta de los entes involucrados	Investigar por qué no se autorizó el terreno de la Plaza Deportiva por el Concejo Municipal.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Congestionamiento en la asignación de citas en centros médicos	Solicitar a la CCSS diseño de una estrategia para la asignación de citas (darlas el día anterior, reservando un poco para emergencias, etc.)
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Especialistas insuficientes para una atención de calidad a los habitantes.	Solicitar a la CCSS reforzar con especialistas las áreas de odontología y laboratorio.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Especialistas insuficientes para una atención de calidad a los habitantes.	Coordinar con la CCSS apertura de atención en las especialidades de optometría, ortopedia.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Personal administrativo a los centros de salud insuficiente.	Reforzar el personal administrativo de los centros de salud del distrito.

<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Propiciar el acercamiento de empresas privadas en las actividades de la promoción de la salud; como responsabilidad social y como agentes de desarrollo del distrito.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Fortalecer la realización de actividades como: Domingos en Movimiento, Ferias de Nutrición, Ferias de la Salud, Sexualidad, Economía Familiar etc.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Deficiente y/o ausente infraestructura en Centros de Atención de la Salud.	Gestionar con la CCSS asignar presupuesto para remodelar la infraestructura de los EBAIS del Florencia.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Deficiente y/o ausente infraestructura en Centros de Atención de la Salud.	Coordinar con las Juntas de Salud locales la construcción de unas bancas bajo techo, para las personas que hacen fila desde tempranas horas esperando la asignación un número cuenten con un lugar donde sentarse y sin mojarse; así como la posibilidad de acceder a un servicio sanitario.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Ausencia de ambulancia para traslado de pacientes en el Área de Salud	La ADI con la Junta de Salud gestione la donación y/o adquisición de una ambulancia debidamente equipada para el Área de Salud de Florencia.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Motivar a los afectados de una mala atención a presentar denuncia a contraloría de servicios; y/o Defensoría de los Habitantes
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Gestionar al personal de los centros médicos capacitación en relaciones humanas y/o servicio al cliente para el personal.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Solicitar a la CCSS dar seguimiento a las denuncias que presentan los ciudadanos.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Ausencia de servicios de atención de salud en zonas vitales, que podrían descongestionar EBAIS/Clínicas	Solicitar ante la CCSS realizar estudios para apertura de un EBAIS en Muelle, Florencia
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Ausencia de servicios de atención de salud en zonas vitales, que podrían descongestionar EBAIS/Clínicas	Solicitar ante la CCSS realizar estudios para apertura de un EBAIS en La Vega, Florencia

<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Solicitar ante la CCSS brindar horario vespertino en el EBAIS de Florencia
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Lentitud de la entrega de pañales para adultos mayores y/o encamados por parte de la CCSS	Gestionar con representantes de la C.C.S.S. apoyar la eficiencia y eficacia de la entrega de pañales, de un tiempo para acá a los adultos mayores encamados
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Solicitud por las organizaciones locales de los vehículos decomisados a las entidades competentes, para la delegación local.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Gestionar ante Ministerio de Seguridad y de la mano con la comunidad, empresa privada mejora en la infraestructura y/o equipamiento de la Fuerza Pública del distrito.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	La ausencia cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del distrito	Gestionar por la ADI ante la Cámara de Ganaderos la donación de cámaras de vigilancia
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en iluminación pública en los sectores más vulnerables del distrito.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento de la venta y consumo de drogas en el distrito.	Gestionar ante la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad desarrollar en el distrito, aquellos programas que tienen vinculantes a la Prevención del Consumo y Venta de Drogas.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento en la venta y consumo de drogas en Centros Educativos	Solicitar al IAFA, Cruz Roja, MEP, Ministerio de Justicia y Paz, Fuerza Pública y otras entidades implementar cursos y/o talleres en la comunidad y centros educativos.
<b>PSL</b>	Servicios Institucionales	Ausencia de casa de la Justicia en el distrito.	Gestionar con Viceministerio de Justicia la posibilidad de funcionamiento de la Casa de la Justicia en el Distrito de Florencia.
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar a través del Concejo de Distrito con las entidades competentes la realización de un censo que determine la cantidad de habitantes de residen en los precarios y las problemáticas existentes para el abordaje integral.
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar con el INVU para hacer un proyecto de vivienda dirigido a las familias que viven actualmente en el precario mejorando sus condiciones de vida.

Fuente: Municipalidad San Carlos.

### 13. Demandas e iniciativas ciudadanas

Como resultado del ejercicio efectuado por la Municipalidad en los 13 distritos, consistente en una serie articulada de talleres centrados en la participación de las comunidades, se dispone de un importante repertorio de demandas e iniciativas ciudadanas que sirven de referente para identificar y formular proyectos que en el próximo quinquenio orienten de manera focalizada las respuestas territoriales del Plan de Inversión de la MSC. Las demandas ciudadanas se han estructurado con base en cuatro líneas o áreas estratégicas que son, de las 6 anteriormente planteadas, las de mayor significado para las comunidades: Desarrollo Económico Local, Política Social, Ambiente e Infraestructura y Servicios.

A través de los talleres participativos y mediante la Metodología para la Ejecución de Talleres de Consulta Ciudadana, aplicada por los responsables de su ejecución por la Municipalidad, las demandas e iniciativas ciudadanas fueron primero identificadas y categorizadas y finalmente, priorizadas bajo los criterios plasmados en la Metodología.

Las demandas/iniciativas ciudadanas fueron agrupadas en cuatro categorías de gestión:

 **Autogestión:**[VRE54][VRE55]

Las iniciativas que pueden ser resueltas de manera completa por la comunidad.

 **Gestión:** [VRE56]

Las demandas o iniciativas en las que la Municipalidad no tiene la competencia para ejecutarlas, pero puede asumir la iniciativa de gestionar respuestas o apoyos por parte de terceros, especialmente las entidades nacionales que cuentan con la competencia y con los recursos.

 **Apoyo:**[VRE57]

Las demandas/iniciativas para cuya ejecución la Municipalidad no tiene la capacidad ni los recursos, pero puede tener la competencia para propiciar alianzas o brindar algún tipo de apoyo.

 **Ejecución:**[VRE58]

Aquellas demandas en las que la Municipalidad cuenta con la competencia y la capacidad y puede destinar recursos para su ejecución, de manera que puedan ser incluidas en un listado priorizado para la identificación y formulación posterior de los respectivos proyectos. Estas iniciativas,

además, formarán parte del portafolio que servirá de insumo inicial para la configuración del Banco de Proyectos de la MSC.

**Tabla 30: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención. Distrito de Florencia.**

Cuenta de INICIATIVA	Etiquetas de columna					
	Etiquetas de fila	Apoyo	Autogestión	Ejecución	Gestión	Total general
DEL		9	1	1	9	20
PSL		1	35	3	30	69
GA		2	11	6	9	28
IES		14	37	27	35	113
<b>Total general</b>		<b>26</b>	<b>84</b>	<b>37</b>	<b>83</b>	<b>230</b>

Fuente Municipalidad de San Carlos

La Tabla 25 hace referencia a la totalidad de prioridades del distrito de Florencia de acuerdo a la modalidad y especificadas por área estratégica, se observa que Política Social es el área que presenta más prioridades.

### 13.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas

**Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría Apoyo** [VRE59]

AREA	SUB AREA	PROBLEMÁTICA	INICIATIVA	SEGUIMIENTO
DEL	Agricultura	Altos costos de la producción y los monocultivos	Impulsar la implementación de diferentes tipos de siembra tales como la hidroponía, abono orgánico, entre otros. De manera que se impulse a la capacitación y desarrollo de los pequeños productores del distrito	Apoyo
DEL	Agricultura	Altos costos de la producción y los monocultivos	Gestionar e incentivar ferias del agricultor u otros proyectos en beneficio del productor, en cuanto a los costos e ingresos por producto y al mismo en beneficio del consumidor	Apoyo

<b>DEL</b>	Comercialización	Carencia de facilidades y oportunidades de comercialización	Gestionar una red de mercadeo a nivel cantón; encadenamientos productivos	Apoyo
<b>DEL</b>	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar capacitación y asesorías con entidades bancarias de las facilidades para gestiones crediticias y financieras (requisitos simplificados) para los agricultores del distrito	Apoyo
<b>DEL</b>	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo	Apoyo
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito como una excelente opción para el desarrollo de industritas	Ofrecer por los entes involucrados en el tema capacitación y asesoría técnica para el desarrollo empresarial	Apoyo
<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Carencia de Actividad Turística en el distrito por deficiencia en aspectos de infraestructura, promoción de la zona, idiomas, acceso.	Gestionar ante entidades competentes un estudio de factibilidad para determinar y fomentar el desarrollo del Turismo en la zona	Apoyo
<b>IES</b>	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Gestionar la ampliación de rutas de autobús en todo el distrito, ya que la actual es limitada	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en iluminación pública en los sectores más vulnerables del distrito.	Apoyo

Fuente: Municipalidad de San Carlos

**Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Gestión**

AREA	SUB AREA	PROBLEMÁTICA	INICIATIVA	SEGUIMIENTO
DEL	Artesanía	Ausencia de actividad artesanal por falta de asesorías, organización, alianzas y oportunidades de recursos en el distrito	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito	Gestión
DEL	Comercialización	Carencia de facilidades y oportunidades de comercialización	Gestionar alternativas de comercialización como asociaciones o cooperativas en la zona para disminuir costos	Gestión
DEL	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Fomentar el desarrollo de Carreras Técnicas para solventar las necesidades reales del sector empresarial o propiciar el emprendedurismo	Gestión
DEL	Promoción del Turismo	Carencia de Actividad Turística en el distrito por deficiencia en aspectos de infraestructura, promoción de la zona, idiomas, acceso.	Capacitar e incentivar la organización comunal para el desarrollo y promoción del turismo	Gestión
GA	Gestión Ambiental	La ubicación del precario MECO, es un foco de contaminación por la cercanía de las nacientes del acueducto de Florencia	Gestionar con los entes competentes el traslado de éste precario a una zona adecuada.	Gestión
GA	Gestión del Riesgo	No hay educación y/o conocimiento de los habitantes de la obligación e importancia de la limpieza vial-comunal	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.	Gestión
GA	Gestión del Riesgo	No hay educación y/o conocimiento de los habitantes de la obligación e importancia de la limpieza vial-comunal	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito	Gestión
GA	Gestión del Riesgo	Movimientos irregulares de material en los ríos	Solicitar MINAE mayor eficiencia y seguimiento de la Dirección de Minas en el distrito.	Gestión

<b>GA</b>	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.	Gestión
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de plantas de tratamiento; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Florencia.	Gestión
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Florencia.	Gestión
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura Vial requiere ser mejora para un mejor desarrollo socioeconómico.	Gestionar la apertura y asfaltado de una ruta alterna Aeropuerto-San Juan de Platanar.	Gestión
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura Vial requiere ser mejora para un mejor desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado de Platanar-San Francisco RN 747 y 748.	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puente sobre el Rio Peje (Florencia Centro)	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Puentes que no son accesibles y no cumple con la demanda de tránsito, tanto en rutas nacionales como cantonales.	Gestionar estudio para determinar lugares donde se requieren puentes peatonales en el distrito	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías los puentes de Florencia a Muelle	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puente en sector de las Iguanas, Muelle	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puentes en Quebrada Azul	Gestión
<b>IES</b>	Servicios Institucionales	Deficiente atención al público en la mayoría de instituciones públicas, mucha burocracia.	Solicitar la aplicación de la Ley de Simplificación de Trámites en todas las instituciones públicas.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR	Gestión

<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)	Gestión
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Temor de los ciudadanos a denunciar distribuidores de drogas en las comunidades	Implementar una campaña de información a nivel inter-institucional, IAFA, MINSALUD, Fuerza Pública, Municipalidad; para reporte de forma anónima (1176/800 8000645) de las personas que distribuyen drogas en el distrito.	Gestión
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Consumo, distribución y venta de drogas en Centros Educativos	Solicitar a la Fuerza Pública, OIJ visitas sorpresa en los Centros Educativos del distrito.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca infraestructura para práctica del deporte, o ésta es de difícil acceso para toda la ciudadanía.	Gestionar la construcción de infraestructura deportiva en las comunidades de Florencia.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de parques infantiles en las comunidades en las comunidades de Florencia.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de grupos comunales debidamente organizados para promover arte y la cultura.	Las ADI en asesoría con el CCDD San Carlos, ICODER, Ministerio de Cultura; consolidar grupos organizados para promoción del deporte, arte y cultura, brindando apoyo, capacitación y seguimiento.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo comunal en Cuestillas.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo comunal en Platanar	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Congestionamiento en la asignación de citas en centros médicos	Solicitar a la CCSS diseño de una estrategia para la asignación de citas (darlas el día anterior, reservando un poco para emergencias, etc.)	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Especialistas insuficientes para una atención de calidad a los habitantes.	Solicitar a la CCSS reforzar con especialistas las áreas de odontología y laboratorio.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Especialistas insuficientes para una atención de calidad a los habitantes.	Coordinar con la CCSS apertura de atención en las especialidades de optometría, ortopedia.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Personal administrativo a los centros de salud insuficiente.	Reforzar el personal administrativo de los centros de salud del distrito.	Gestión

<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables por la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Gestionar ante Ministerio de Seguridad y de la mano con la comunidad, empresa privada mejora en la infraestructura y/o equipamiento de la Fuerza Pública del distrito.	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento en la venta y consumo de drogas en Centros Educativos	Solicitar al IAFA, Cruz Roja, MEP, Ministerio de Justicia y Paz, Fuerza Pública y otras entidades implementar cursos y/o talleres en la comunidad y centros educativos.	Gestión
<b>PSL</b>	Servicios Institucionales	Ausencia de casa de la Justicia en el distrito.	Gestionar con Viceministerio de Justicia la posibilidad de funcionamiento de la Casa de la Justicia en el Distrito de Florencia.	Gestión
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar con el INVU para hacer un proyecto de vivienda dirigido a las familias que viven actualmente en el precario mejorando sus condiciones de vida.	Gestión

Fuente: Municipalidad de San Carlos

**Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Autogestión**[VRE60]

AREA	SUB AREA	PROBLEMÁTICA	INICIATIVA	SEGUIMIENTO
<b>DEL</b>	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Gestionar acciones y actividades de desarrollo con el Grupo Norte**	Autogestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	No están delimitados las áreas de protección del recurso hídrico	Delimitar áreas de protección recurso hídrico en el distrito	Autogestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Áreas cercanas a las nacientes está en manos privadas.	Estrategia de compra y reforestación áreas donde se ubican las nacientes de uso poblacional	Autogestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Daños ambientales	Gestionar fondos para investigación ambiental	Autogestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Deforestación	Fomentar campañas de reforestación con apoyo del MINAE	Autogestión
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Inundaciones en las viviendas por ausencia o inadecuado manejo de sistemas pluviales	Gestionar las mejoras en los alcantarillados pluviales para mitigar las afectaciones.	Autogestión
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial sobre la finca Manolo	Autogestión
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial cruce Molino	Autogestión
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial en el sector de la oficina ASADA al centro Platanar	Autogestión
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de evacuación pluvial provoca daños en los caminos.	Estudio y construcción de evacuación pluvial camino en todas comunidades Florencia.	Autogestión

<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Presencia de residuos sólidos y vegetación en rondas obstruyendo la canalización normal de aguas.	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.	Autogestión
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus con apoyo de la comunidad y sector comercial en Muelle	Autogestión
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus con apoyo de la comunidad y sector comercial en Muelle	Autogestión
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en Santa Clara.	Autogestión
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Faltas de Ayudas Técnicas para las personas con Discapacidad.	Coordinar con representantes en la Asamblea Legislativa para que brinden donaciones de apoyos técnicos para las personas con Discapacidad al Departamento de Ayuda Social de la Casa Presidencial.	Autogestión
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Incumplimiento de la Ley 7600 en el transporte público	La comunidad junto con la Asociación de Desarrollo redacta la solicitud a las empresas de transporte público para que se realicen el mantenimiento de uso adecuado de las rampas para personas con discapacidad. De no hacerse, se solicita intervención del MOPT.	Autogestión
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Faltas de Ayudas Técnicas para las personas con Discapacidad.	Gestionar con el CENAREC, (Carolina Vega) el estudio correspondiente de los casos que ameritan la donación de recursos técnicos para personas con discapacidad del distrito de Florencia	Autogestión
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Deficiente atención en las farmacias de los EBAIS para la atención personas con discapacidad	Coordinar con el sector de Florencia de la Red de Cultura de Paz para solicitar a la CCSS que realice capacitación a los funcionarios de las farmacias de los EBAIS para la pronta y mejor personas con discapacidad.	Autogestión
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Faltas de Ayudas Técnicas para las personas con Discapacidad.	Coordinar con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, (Abby Fernández), y el CENAREC para el desarrollo de capacitaciones al distrito sobre la Ley 7600 y de cómo ayudar a las personas con algún tipo de discapacidad sobre todo las que están abandonadas por sus familiares.	Autogestión

<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de capacitaciones para cuidar personas en fase terminal o con limitaciones físicas significativas.	Solicitar a la C.C.S.S para que el curso que se está impartiendo en Florencia sobre cuidadoras se dé en todos los EBAIS del Distrito.	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de capacitaciones para cuidar personas en fase terminal o con limitaciones físicas significativas.	La Asociación de Desarrollo coordine con el INA la programación del curso de Cuido de Adultos Mayores y personas con Discapacidad para el distrito de Florencia.	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Deficiente atención en las farmacias de los EBAIS para la atención de Adultos Mayores	Coordinar con el sector de Florencia de la Red de Cultura de Paz para solicitar a la CCSS que realice capacitación a los funcionarios de las farmacias de los EBAIS para la pronta y mejor atención de adultos mayores	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Hacer las gestiones necesarias para la construcción de un Centro Diurno para la atención y capacitación al Adulto mayor.	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Formar la Red de Cuido para el Adulto Mayor con asesoría de CONAPAM	Autogestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Falta de unión y comunicación efectiva entre las organizaciones existentes y los habitantes del distrito.	Coordinar con los centros educativos para que colaboren en la convocatoria y la participación de las actividades comunales en pro de la familia.	Autogestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Falta de unión y comunicación efectiva entre las organizaciones existentes y los habitantes del distrito.	Las ADI proponer a los Colegios que los trabajos comunales que se realizan anualmente por sus estudiantes sean coordinados con ellos para realizar en conjunto proyectos de impacto para las comunidades.	Autogestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Ausencia de procedimientos formales del manejo de las instalaciones del Centro de Formación Social	Instar a la ADI de Florencia construya un Manual del Uso del Centro de Formación Social.	Autogestión
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Diseñar una estrategia por los diversos entes competentes para brindar procesos formativos en coordinación con las ADI, Grupos Organizados	Autogestión

			Locales, Centros Educativos en temáticas de prevención del consumo de las drogas, impacto de éstos en la sociedad, indicadores de personas que están iniciado la adicción.	
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Realizar anualmente un Festival Navideño, donde incluya actividades deportivas, culturales y con fines sociales.	Autogestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Desconocimiento de las múltiples habilidades y destrezas que tienen las y los habitantes del distrito.	Gestionar un mapeo cultural del distrito de Florencia, desarrollado por un conocedor de temas deportivos, culturales, artísticos	Autogestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Realizar anualmente una actividad deportiva para fines sociales, articulando la unión de todas las organizaciones y participación de las comunidades.	Autogestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Propiciar el acercamiento de empresas privadas en las actividades de la promoción de la salud; como responsabilidad social y como agentes de desarrollo del distrito.	Autogestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Fortalecer la realización de actividades como: Domingos en Movimiento, Ferias de Nutrición, Ferias de la Salud, Sexualidad, Economía Familiar etc.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Solicitud por las organizaciones locales de los vehículos decomisados a las entidades competentes, para la delegación local.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	La ausencia cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del distrito	Gestionar por la ADI ante la Cámara de Ganaderos la donación de cámaras de vigilancia	Autogestión
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar a través del Concejo de Distrito con las entidades competentes la realización de un censo que determine la cantidad de habitantes de residen en los precarios y las problemáticas existentes para el abordaje integral.	Autogestión

Fuente: Municipalidad de San Carlos

**Tabla 34: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Ejecución**<sup>[VRE61]</sup>

AREA	SUB AREA	PROBLEMÁTICA	INICIATIVA	SEGUIMIENTO
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito como una excelente opción para el desarrollo de industrias	Que la Municipalidad realice las acciones pertinentes para gestionar la apertura de un Parque Agro - Industrial en el distrito y/o cantón.	Ejecución
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	El vertedero municipal requiere mejoras para prevenir la contaminación	Realizar mejoras al vertedero municipal	Ejecución
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Falta de seguimiento a las denuncias de los trabajos de la Municipalidad por construcciones en lugares inadecuados	Promover que la Municipalidad diseñe un sistema de denuncias vía web	Ejecución
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Infraestructura del vertedero municipal requiere mejoras.	Gestión de mejoras en el vertedero municipal	Ejecución
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.	Ejecución
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Ejecución
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura Vial requiere ser mejora para un mejor desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado de la ruta alterna de central telefónica de El Molino a la pista La Costanera 2-10-033	Ejecución
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura Vial requiere ser mejora para un mejor desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado Ruta de San Juan a Dulce Nombre	Ejecución

<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de asfaltado Quebrada Azul y la Aquilea.	Ejecución
<b>IES</b>	Puentes	Puentes que no son accesibles y no cumple con la demanda de tránsito, tanto en rutas nacionales como cantonales.	Mejoramiento de los puentes ubicados en Peñas Blancas	Ejecución
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Incumplimiento de la Ley 7600 en las aceras y comercios.	La Municipalidad exija a los dueños de bienes inmuebles la construcción de aceras y rampas de acuerdo a la Ley 7600.	Ejecución
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Sensibilizar por medio del proyecto Familia Primero de la Municipalidad de San Carlos, comunicación y vínculos saludables en las familias de Florencia .	Ejecución
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento de la venta y consumo de drogas en el distrito.	Gestionar ante la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad desarrollar en el distrito, aquellos programas que tienen vinculantes a la Prevención del Consumo y Venta de Drogas.	Ejecución

Fuente: Municipalidad de San Carlos

## ANEXOS

### Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal

Eloir Valverde Calderón	Ana Pérez Pérez	David Murcia Alvarado
Adolfo Berrocal M	Ana Rosa Vega Masis	Desireé Espino Acosta
Adonay Alvarado M	Ana Victoria Salazar Araya	Diego Rodríguez Parrales
Aide Quirós Vindas	Ana Deisy Rojas Rodríguez	Diego Soto Gamboa
Alberto Araya Espinoza	Andrés Arredondo	Diego Soto Gonzalez
Alberto Porras Perez	Antonia Vargas V	Digna Boza Boza
Alcides Araya Rojas	Antonio Matute Quesada	Dimas Miranda Castro
Alejandro Hernández Cerdas	Ardilon Kopper Blanco	Dominga Rodríguez
Alexander García Espinoza	Arturo Picado Benavidez	Edgar Araya Montero
Alexander Moreno Garro	Asdrúbal Vega Vega	Edgar Rodríguez Alvarado
Alexis Benavides	Auden Campos Castro	Edgar Salazar Ramirez
Alfredo Aguilar	Axel López Suarez	Edgar Solís Barquero
Alida León Chávez	Ayda Ruiz	Eduardo Rodríguez Ruíz
Alonso Mora Serrano	Bernarda Rodríguez Ramírez	Eduardo Salazar Vargas
Álvaro Marín	Bertilio Gamboa V	Edwin Pérez Madrigal
Álvaro Morales Castro	Bertulio Ballesteros Vargas	Edwin Jiménez Cerdas
Amable Aguilera Pérez	Carlos Rodríguez Gonzales	Efraín Navarro Vargas
Amalia Arce Alvarado	Carlos Araya Madrigal	Elí Javier Villalobos Arias
Ana Esmeralda Mejías Carrillo	Carlos Villalobos Céspedes	Elida Acosta Baldomero
Ana Fresia Quesada Ramírez	Carmen Blanco Arce	Eliza Castro Altero
Ana Isabel Salas R	Carmen Rodríguez Ramírez	Eliza Ovaros Vargas
Ana Lía Montero Valverde	Catalina Soto Gamboa	Elizabeth Rugama
Ana Lucía Murcia Alvarado	Celia Valverde Duran	Elvina Vargas Acuña
Ana María Corrales	Damaris Montero Valverde	Emanuel Salazar Solís
Ana María Hernández Gómez	Damaris Vargas Cordero	Emanuelle Villalobos Monterrey

Endsido Carvajal Mora	Georgina Jarquín Jarquín	Isaias Morales Venegas
Enid Arce Araya	Gidget Portugués Alfaro	Ivannia Miranda Castro
Enid Santamaría Rodríguez	Gilberth Oviedo Alfaro	Jaime Sánchez Hernández
Eraida Alfaro Hidalgo	Guillermo Carvajal Mora	Javier Méndez Blanco
Ernestina Acuña Alvarado	Guillermo López Retana	Javier Villalobos Arias
Esmeralda Carrillo Hernández	Guiselle Rojas Arce	Jazmín Víndas Benavides
Esmeralda Mora Cabezas	Guiselle Vargas Zuñiga	Jessenia Hernández Rojas
Esmeralda Murcia Alvarado	Gustavo Cordero Ceciliano	Joaquín Porras
Esteban Zamora S	Héctor Altamirano	Jobita Rodríguez
Estela Solís Marín	Héctor Araya Pérez	Johnny Murillo Hernández
Eurestina Rojas Acuña	Henry Rivas Araya	Jorge Ávila Chavarría
Eva María Sossa B	Henry Segura Rojas	José A Carvajal Garro
Ezequiel Hernández	Herbert Alfaro Alpízar	José Ariel González Reyes
Fabio Flores Sánchez	Hermínio Ávila Alpízar	José Arturo Ávila
Fabricio Ramirez	Hidalí Vázquez Brenes	José Eduardo Méndez Araya
Faustino Castro M	Hilda Espinoza Pérez	José Fabio Flores Sánchez
Felicia Gómez Bolaños	Hilda Espinoza Pérez	José Joaquín Ruiz Madrigal
Fidela Chiroldes Corella	Humberto Barrantes Mejías	José Joaquín Valerio J
Flora Luz Mejías Campos	Humberto Chacón Leiva	José Luis Artavia Pérez
Francisco Castro Porras	Iden Salazar Ramirez	José Luis Chaverri
Freddy Campos Bolaños	Imelda Alvarado Bolaños	José Luis Zárate Campos
Geovanny González Araya	Irene Rodríguez Bastos	Josefa Sandoval Corrales
Geovanny Méndez Salas	Irma Ballesterero Suarez	Joselyn Barquero Chavarría
Gerald Serrano Alfaro	Isabel Mejías Araya	Jovita Rodríguez Loria
Gerardo Ledezma Arias	Isabel Mongrio Izaguirre	Juan Álvarez Gutiérrez

Juan Carlos Salas Aguilar	Luis Castro Alvarado	María Esperanza Ramírez
Juan de Dios Mora	Luis Daniel Rodríguez Alvarado	María Elena Rodriguez Arrieta
Juan de Dios Mora Montes	Luis Fernando Rivas Jaime	María Elena Rodriguez P
Juan Eduardo Vargas	Luis O. Jiménez Berrocal	María Esperanza Ramírez Q1x
Juan José Dobles	Luisa Valverde D1x	María Ester Corrales
Juan José Ríos Pérez	Luz María Bustos Vargas	María Ester González Vega
Juan Mora Matus	Luz María Salazar Araya	María Ester Hidalgo
Joaquín Rojas	Luz María Soto Quesada	María Eugenia Alvarado Z
Katherine Chavarría Blanco	Luz Murillo Chaves	María Felicia Araya Castillo
Kattia Saborio Castro	Luzmila Rodríguez Ramírez	María Fernanda Cruz Z
Keilor Orozco Araya	Manrique López Salazar	María Garro Hernández
Laudencio Huertas Rojas	Manrique Pérez Porras	María Julia Artavia Pérez
Laura Bustos Vargas	Manuel Charoles Corella	María Julia Quesada Vargas
Leila Valverde Duran	Marcela Bustos Vargas	María Lourdes Agüero Pérez
Leita Nery Vargas Rojas	Marcela Fernández	María Teresita Bejarano Rodríguez
Leonardo Salas Rojas	Marcela Garcia Gonzales	María Victoria Soto
Leticia Cruz Zuñiga	Margarita Benavidez Navarro	Mariel Umaña Gonzalez
Leticia Vega Boza	Margarita Duran	Mario Araya Castillo
Lidia Rodríguez Villegas	Margarita Madrigal J	Mario Castro Salas
Ligia Marín Ávila	Margarita Solano Jiménez	Mario Rojas
Ligia Navarro Salas	Margarita Urbina Sirias	Mario Solano xxx
Liliana Marín Ávila	Margarita Zamora Pineda	Marjorie Corrales
Lilian Garro Hernández	María Alfaro Sirias	Marta Alvarado
Lisandro Barrantes	María Cecilia González Mora	Marta Carvajal Garro
Lourdes Alguera Pérez	María Cecilia Solís Benavides	Marta Eugenia Castro Esquivel
Veita Nery Vargas Rojas	Xinia Castro Alvarado	Yamil Ugalde Vargas
Víctor H Rojas R	Xinia Gamboa Santamaría	Yamileth Sánchez Guzmán
Virginia Marín Vargas	Xinia María León Chávez	Yamileth Cruz Ramírez
Vivian Castro Gamboa	Xinia Ramírez Rodríguez	Yensy Ramírez

Marta Mejías Campos	Nery Madrigal Salas	Ricardo Villalobos Arias
Martha Quesada Arce	Neye Cordero Quesada	Rigoberto Boza Miranda
Martin Berrocal Rojas	Nicolás Alvarado 1x	Robert Rodriguez Varela
Matilde Vega Boza	Noemy Araya Carvajal	Roger Arrieta Zamora
Mauren Elizondo Arias	Noemy Castillo Castro	Román Quesada
Mauricio Mora Montoya	Noemy Miranda Álvarez	Ronald Gamboa
Máyela Durán Ramírez	Nuria Vargas Segura	Rosalba Villalobos M
MDREA	Oldemar Ruiz Madrigal	Roxana Rodriguez
Melany Abarca Díaz	Olger Peñaranda Corrales	Santiago Jimenez Castro
Melany Montoya Atavía	Olman Arguedas	Santo Osefa García
Merlín Arguello Chavarría	Olman Berrocal Alfaro	Santos Garcia Blandón
Merlyn Montoya Atavía	Omar Quirós Salas	Sara Atavía Araya
Mesie Valverde Calderón	Orlando Umaña Ávila	Sara María Hernández Gómez
Meylin Méndez Blanco	Patricia Céspedes Campos	Saúl González
Meylin Vargas Pérez	Patricia Romero Barrientos	Saúl Méndez Blanco
Miguel Álvarez	Patricia Villalobos Monterrey	Sergio Esteban Arrieta Cruz
Miguel Piedra Álvarez	Paulo Gonzales Salas	Socorro López Espinoza
Miguel Fabio Álvarez	Piedades Villegas Ledezma	Sofía Pérez Esquivel
Milena Arce Parra	Rafael Ángel Salas Salas	Sonia Murillo M
Milton Arce Barrantes	Yesenia Torres Araica	Stefany Murcia Alvarado
Miriam Quesada	Rafael Vásquez Brenes	Susana Arias Barrantes
Nancy Méndez Salazar	Rayner Méndez Miranda	Tania Paniagua Alfaro
Natalia Umaña Mongrio	Reynaldo Díaz Díaz	Tatiana Camacho Jaime
Natacha Reíd Hilarián	Ricardo Ávila Aguilar	Teresita Obando
Nautilo Gerardo Rocha Umaña	Ricardo Gamboa Barrantes	Vannesa Castro
Yimer Chinchilla Sibaja	Yogeveth Blanco Chacón	Zaidy Portugués Alfaro

**Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC**



El Molino de Florencia, 05 de Noviembre del 2013



Florencia, 21 de Octubre del 2013



Santa Clara de Florencia, 12 de Noviembre del 2013



Taller Adultos Mayores, Florencia, 22 de Noviembre del 2013